

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Sábado, 23 de junio de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, \$'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrita al periódico
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

En el Parlamento continuó ayer discutiéndose el Estatuto del Tribunal de Cuentas y el proyecto de coordinación sanitaria

Las declaraciones del señor Hernández Zancajo acerca de su detención motivaron un debate que alcanzó tonos de viveza

Madrid, 22.—Varias horas

A las cuatro y diez abre la sesión el señor ALBA.
Desamación.
En el banco azul, los MINISTROS MARINA Y JUSTICIA.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes.
Ocupa la presidencia el señor Camarero, y el señor Alba se reintegra a la Presidencia de la Comisión de Gobierno interior.

EL ESTATUTO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Se discute el dictamen del Estatuto del Tribunal de Cuentas, nuevamente redactado por la Comisión de Gobierno interior.

Se consideran retiradas varias enmiendas, por hallarse ausentes sus autores, aprobándose el artículo primero.

El señor ESPARZA defiende una enmienda al artículo segundo.

El señor ALBA le contesta en nombre de la Comisión.

El señor MILLANES defiende otra enmienda.

La Comisión la admite con algunas modificaciones.

Se aprueban hasta el artículo cuarto inclusive.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS lee un proyecto de ley.

El señor ESPARZA defiende otra enmienda al artículo quinto.

Rechazada por la Comisión, la retira y se aprueba el artículo.

El señor DIAZ AMBRONA defiende otra enmienda en relación con el derecho de la mujer a ocupar cargos en el Tribunal de Cuentas.

Rechazada por la Comisión, la retira.

Se aprueban los artículos siguientes hasta el 39 y los dos adicionales.

Se reintegra a la Presidencia el señor Alba.

LA COORDINACION SANITARIA

Se reanuda la discusión del proyecto de Coordinación sanitaria.

Se admite una enmienda del señor Ramos Acosta a la base sexta.

La Cámara está casi desierta y en el banco azul no hay más ministros que el interino de Trabajo.

Rechazada la enmienda por la Comisión, el autor la retira.

Se aprueba hasta la base 13.

A la base 18 presenta otra enmienda el señor Ramos Acosta, que finalmente la retira, y se aprueba esta base, así como las anteriores.

El señor MORAYTTA en nombre de la Comisión formula observaciones a la base adicional.

El señor IRANZO:—Es criterio del Gobierno traer cuanto antes la creación del Ministerio de Sanidad.

El señor RAMOS ACOSTA consume un turno en contra de esta base.

Entran en el salón los diputados socialistas señores Hernández Zancajo, don Trifón Gómez y Negrín, que son los primeros socialistas que entran esta tarde en el hemiciclo.

También se hallan en la Cámara los señores Azanza y Casares.

La Cámara acuerda celebrar sesión el lunes próximo.

DE LA DETENCION DEL SEÑOR HERNANDEZ ZANCAJO

El señor HERNANDEZ ZANCAJO:—Hace días, cuando me hallaba en Puzos, yendo con mi madre, noté que era perseguido por la Guardia civil.

Ayer, yendo con mi hermano, advertí que la persecución se hacía más visible.

Los ciudadanos lo deben más a los representantes del país.

Esa pata ha hecho desprecio absoluto de sus deberes.

La minoría socialista exige una declaración categórica y rotunda que pueda dejar en alto las manifestaciones que aquí hizo días pasados el señor Salazar Alonso, y que pueda tener tanta resonancia fuera de aquí como tuvieron aquellas, para que las autoridades subalternas se enteren del respeto que deben a los ciudadanos y a los diputados.

Igualmente deseamos saber el juicio de los representantes de las diversas fracciones de esta Cámara ya que el peligro no se cierne sólo sobre nosotros sino que puede alcanzar a todos.

El hecho de hoy tiene más importancia que las disposiciones teóricas que se hacían días pasados sobre la inviolabilidad de los diputados.

O la pasión cierra toda la razón o ha de condenarse aquí ese hecho.

La autoridad debe cumplir sus funciones, pero con los debidos respetos para los derechos ciudadanos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION:—Este Ministerio ha encargado al teniente coronel de la Benemérita que realice una información para poner en claro la verdad de los hechos, y si ha habido extralimitaciones se castigarán.

El señor ALCALA ESPINOSA:—La impunidad no puede ser para excitar a la rebelión.

Cita el caso del señor Lozano y dice que algunas pistolas con las que se han cometido atentados eran iguales a la ocupada a dicho diputado socialista.

El señor ALBA:—No creo oportuna esas censuras, por no ser este el momento de combatir la política de los socialistas.

El señor COMIN se dispone a hablar y sus compañeros se lo impiden.

Don TRIFON GOMEZ:—No me han satisfecho las manifestaciones del ministro.

Lo que ocurre coloca a nuestra minoría en situación difícil.

No nos interesa se castigue a unos guardias, sino que se pronuncien desde el banco azul palabras de dirección contraria a las que desde ahí salieron días pasados.

Eso es lo que nos interesa. Saber si podemos seguir ostentando el cargo con dignidad.

No me gusta lanzar cañonazos. Por eso no he anticipado actos venideros.

Nuestra situación me parece que es clara.

El JEFE DEL GOBIERNO:—Yo entiendo que la minoría socialista puede desempeñar su cargo con dignidad.

(Rumores.)

El señor NEGRIN:—¿Pero cuál es la decisión del Gobierno?

El JEFE DEL GOBIERNO:—Repito que cabe desempeñar el cargo con dignidad.

Si ha existido un hecho anormal, ya ha intervenido el ministro de la Gobernación. (Rumores.)

Yo no puedo hacer más que repetir las palabras del señor Salazar Alonso.

En la Constitución se refieren a la inmunidad los artículos 55 y 56; el primero trata de las propagandas políticas y el segundo dice que los diputados pueden ser detenidos en flagrante delito.

Si es delito o no la tenencia de armas, los Tribunales lo determinarán.

El Gobierno hará todo lo que autoriza la ley para sancionar cualquier extralimitación.

El señor LAMONEDA:—Ayer protestamos aquí de un atropello cometido contra el diputado señor Bolívar. Hoy somos nosotros mismos los que venimos aquí a plantear la cuestión.

Ayer fué apaleado un diputado por la fuerza pública; hoy, otro es detenido y esposado. Yo no entiendo mucho de leyes, pero ya son muchos los atropellos.

Yo no creo, como no lo creen mis compañeros, que el acta sea una patente de corso.

Protestamos porque la actuación de la fuerza se debe a una orden inoportuna del ministro de la Gobernación, que se ha puesto a interpretar la Constitución en lo que afecta a la inmunidad parlamentaria.

La declaración del ministro de la Gobernación llevó a sus agentes a actuar muy distintamente con los diputados.

Pregunta si va a haber diputados de primera, de segunda y de tercera.

La Constitución no dice que un diputado comete un delito por poseer un arma, y esto puede originar continuos trastornos a los representantes del pueblo.

Si aquí en esta Cámara no hubiera tantos forasteros de la República... (Varios radicales protestan.)

es un próximo y verdadero forastero.

Si se puede conceder, mediante un modesto Tribunal, el uso de autoridad a cualquier ciudadano y el permiso para llevar fusiles lanzallamas y ametralladoras, mayor autoridad tiene el diputado, porque en la Constitución se dice que todos los Poderes emanan del pueblo.

El JEFE DEL GOBIERNO:—Siempre que los agentes de la autoridad se pongan en contacto con los señores diputados lo harán con la máxima corrección y respeto; incluso a los que sorprendan en flagrante delito lo respetarán y con este objeto se dictará una orden a la fuerza en ese sentido.

Ruego a los señores diputados que guarden a su vez el máximo respeto a los agentes de la autoridad, y lo ruego por no poder mandarlo.

El señor ALBA:—Yo estaré al lado de todos los diputados y de todas las minorías, sea cual sea su filiación política.

Queda terminado este incidente.

EL FERROCARRIL DE AMOREBIETA A PEDERNALES

Se reanuda el debate sobre el ferrocarril de Amorebieta a Pedernales.

La Cámara queda casi desierta.

El señor ORRIZA ELOSEGUI repite los argumentos de su discurso de la sesión nocturna.

El señor VILLALONGA pide a don Trifón Gómez que aporte los documentos necesarios para comparar la

administración del Estado y de la Compañía.

Don TRIFON GOMEZ pide al ministro de Obras Públicas la documentación necesaria.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS analiza los antecedentes de la concesión del ferrocarril Amorebieta-Pedernales.

El Estado no tuvo más remedio que intervenir, porque la Compañía había suspendido el tráfico.

Censura el poder de la Compañía. No es oportuno conceder el expediente de caducidad.

Don TRIFON GOMEZ niega que trate de hacer una maniobra política al hablar de este ferrocarril.

El señor ORRIZA ELOSEGUI rectifica brevemente y se suspende este debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ORRIZA ELOSEGUI pregunta al ministro de Agricultura que castigue a los tenedores de trigo que venden el cereal a precio superior al de la tasa oficial.

Así se evitará la maniobra de los que compran trigo a bajo precio.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que el Gobierno se ha ocupado en el Consejo de hoy de esos abusos.

El señor ZAMANILLO formula un ruego, que es contestado por el ministro de Hacienda, y se levanta la sesión a las 8'45 de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara abandonó el salón a las ocho de la noche, antes de que terminase la sesión, recibiendo a los periodistas.

Les dijo que iba a pasar a la Embajada de Francia, donde iría también el presidente de la República.

El lunes irá el presupuesto de Instrucción Pública y los restantes asuntos que han quedado pendientes en el orden del día.

Posiblemente irá también ese día el debate sobre la cuestión de Cataluña.

El día oficial y político

Madrid, 22.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió en audiencia a don Augusto Vázquez, Sánchez Albornoz, Vaquerio y otros señores.

UN ESCRITO DE LOS ABOGADOS ESPAÑOLES

Firmado por los señores don Fernando de los Ríos, don Angel Ossorio y Gallardo, don Augusto Barcia, don Luis Jiménez Asúa, señor Duale y otros abogados, se ha enviado un escrito al canciller del Reich, en el que respetuosamente se pide que, si la conducta de Thälmann es delictiva, sea sometida a la jurisdicción ordinaria y no al Tribunal Especial, recientemente creado.

QUERRELLA CONTRA EL SEÑOR CASARES QUIROGA

El director del semanario monárquico "Renacer", don Mario Jiménez Laaz, se ha querrelado contra el señor Casares Quiroga en el Tribunal Supremo, fundándose en que le relevó en el reformatorio de Ocaña con motivo de un supuesto complot.

La acusación de un delito contra la Constitución, previsto en el artículo 192 y penado en 193 del Código Penal.

LA U. G. T. Y LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA TIERRA FORMULAN PETICIONES AL JEFE DEL GOBIERNO

Una representación de la U. G. T. de la Federación de Trabajadores de la Tierra y del Sindicato Metalúrgico "El Balaarte", acompañada del diputado señor Manso, visitó al jefe del Gobierno, pidiendo la libertad de los campesinos presos y su restitución a los puntos de residencia, el levantamiento de la clausura de las Casas del Pueblo, Secretariado de la Federación Nacional de la Tierra de provincia y la Oficina de Madrid, levantamiento de los destierros dictados contra varios campesinos y evitación de toda represalia contra los campesinos.

También solicitaron que se dicte un proyecto de ley para que se tramiten los expedientes existentes en el Ministerio de Trabajo.

NO TIENE VERSION OFICIAL

El jefe superior de Policía, interrogado acerca de la detención del diputado socialista señor Menéndez Zancajo, dijo:

—No tenemos versión oficial de este asunto, toda vez que la Dirección de Seguridad no ha tenido que ver nada en ella.

Se trata de un servicio prestado por la Guardia civil y únicamente es responsable este Cuerpo.

EL SEÑOR ORRIZA, A LA DIRECCION DE PRISIONES

En breve será firmado un decreto nombrando director de Prisiones al gobernador civil de Zaragoza, señor Orrizales.

DICE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas dijo que hoy pensaba leer el proyecto de Ordenación Ferroviaria, que había prometido traer en el plazo de dos meses.

Dijo que había cumplido su palabra, porque no ha transcurrido más que un mes desde que hizo la promesa a las Cortes.

TOMA DE POSESION

Beta mañana se reunió el Consejo del Banco de España, tomando posesión del cargo el nuevo consejero señor Alvarez Guerra.

UNA INTERVU CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Se ha publicado un intervú con el ministro de Agricultura, en la cual el señor del Río, dice:

—Yo, en la sesión del jueves, estaba dispuesto a marcharme del Gobierno si hubiera prosperado la enmienda del diputado cedista.

Soy un hombre honesto, incapaz de claudicar y fiel cumplidor de la Reforma Agraria.

Estoy satisfechísimo de aquella jornada.

Hay que saber ser ministro y saber dejar de serlo a tiempo.

También dijo que no estaba dispuesto a permitir que se suba el precio del pan en Madrid.

En cuanto al asunto del trigo está ya resuelto. La semana próxima se publicará el decreto dando normas para la tasa del trigo.

DOS SENTENCIAS DEL SUPREMO

La Sala Segunda del Supremo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto contra el fallo recaído en la causa contra la señorita Encarnación Fuyola.

Había sido condenada a trece meses de prisión y el fallo del Supremo, reduce esta pena a dos meses.

La señorita Fuyola saldrá de la cárcel el 1.º de julio en que habrá cumplido dicha pena.

El Plano del Supremo ha dictado sentencia declarando que los abogados que defendieron a los señores Primo de Rivera y otros ministros de la Dictadura no tienen derecho a cobrar minutas.

Estiman que fué voluntaria la actuación de esos abogados.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RIRON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
Vara de Rey, 18, 2.º. Teléf. 1216

El Consejo de ministros de ayer examinó el plan de obras nacionales para atenuar el paro obrero y aprobó el proyecto de reorganización de los ferrocarriles y coordinación de los transportes por carretera

Madrid, 22.—12 noche

Desde las once de la mañana hasta poco después de la una y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo.

A la salida facilitaron los ministros la siguiente referencia:

Presidencia.—El Gobierno examinó el plan de obras nacionales para atender al paro obrero formulado por la Ponencia que al efecto se nombró.

En general alcanza la suma de 522 millones de pesetas y que corresponde a las obras que se han de realizar en varias anualidades, pero que se concreta por lo que se refiere a la anualidad presente, a determinadas obras por valor de 25 millones de pesetas, que cuenta con proyecto aprobado y este en condiciones de ejecución.

Se acompaña una relación expresiva de la extensión por regiones del paro obrero.

El proyecto pasará a la Comisión parlamentaria para su estudio, sin perjuicio de las modificaciones que en su caso crea conveniente proponer al Gobierno.

Se acordó nombrar un delegado para que vaya a Londres a presenciar las pruebas del petróleo sintético.

Decreto creando una Comisión interministerial encargada del estudio de las bases para la reorganización de los servicios de comercio exterior.

Decreto delimitando las funciones de los Ministerios de Agricultura e Industria y Comercio en cuanto hace relación con las exportaciones al extranjero.

Hacienda.—Imponiendo el seguro obligatorio contra el pedrisco a los cultivos de tabaco realizados bajo la intervención de la Comisión central de ensayos.

Disponiendo que las vacantes producidas por designación de funcionarios de Hacienda para cargos superiores sean provistas en Comisión.

Guerra.—Varios expedientes de libertad condicional.

Gobernación.—Relación por secciones de los funcionarios de la Policía que se consideraban vejados por disposiciones de la Dictadura.

Obras Públicas.—En el Consejo se estudió el proyecto de ley presentado por el ministro de Obras Públicas para la reorganización de los ferrocarriles y coordinación de los transportes por carretera, aprobándose y autorizándose su lectura a las Cortes.

Estado.—Plenipotencia a favor del ministro plenipotenciario de España en Atenas, para firmar el convenio contra el "dengue".

Decreto poniendo provisionalmente en vigor el "modus vivendi" comercial hispanoturco y autorizando la presentación a las Cortes del oportuno proyecto de ley para su ratificación y el del Convenio de Comercio y Navegación entre ambos países, firmado en Ankara el día 25 de julio de 1931.

Idem promulgando la ley que aprobó el convenio internacional de telecomunicación el 9 de diciembre de 1932.

Idem, idem, idem el convenio de comercio y navegación y acuerdos complementarios hispanofranceses, firmado en París el día 6 de marzo de 1934.

Aprobando la concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica al ministro plenipotenciario de Bolivia en España, don Jorge Sáez.

Cartas credenciales poniendo término a la misión diplomática de España en Viena.

Idem a favor de don Eduardo García Comín, que le acrediten como ministro plenipotenciario de España en Viena.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando la Delegación permanente de la Sociedad de Naciones en este Ministerio.

Idem modificando el régimen de ingreso en el Cuerpo Diplomático.

Idem disponiendo que continúe en el Consulado General de España en El Cairo el ministro plenipotenciario de primera, señor Alonso Caro de la Roja.

Declarando disponible al ministro plenipotenciario de primera don Domingo de Bárcena.

Idem que continúe prestando sus servicios el ministro plenipotenciario de Gibraltar, don Antonio Cánovas, que es de tercera.

Idem, disponiendo que el ministro plenipotenciario de segunda, don Plácido Alvarez Buyla pase a prestar sus servicios en el Consulado General de España en Cuba.

Industria y Comercio.—Orden ministerial rebajando a 0'50 pesetas oro los derechos de exportación de

minerales de plomo, llamados de hoja o de alfareros.

Decreto sometiendo al régimen de contingentes la industria de la madera en España.

Idem relativo a la inspección de trabajos en lo que se refiere a las minas, talleres, fábricas metalúrgicas y demás el reglamento de policía minera.

Idem sometiendo al régimen de contingentes de la importación en España los productos y artículos señalados en los apartados 268, 499, 722 y 826 de los vigentes aranceles de aduanas.

Idem creando la Comisión de exportación en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Del País Vasco

SUELTA DE PALOMAS MENSAJERAS

SAN SEBASTIAN.—Al igual que los años anteriores, en Lasarte se ha dado suelta a dos mil palomas mensajeras, que han estado al cuidado de un súbdito holandés.

En el momento de partir, los fotógrafos impresionaron varias placas.

EN LA ALCALDIA

El alcalde interino manifestó a los periodistas que, mañana, sábado, irán a San Sebastián varios profesores de la Escuela Normal de la Generalidad, para ampliar sus conocimientos culturales recorriendo nuestra región.

En un telegrama de la Generalidad se ruega a la Alcaldía que se atienda a los expedicionarios.

Una Comisión se ha encargado de confeccionar el programa de los actos que se llevarán a cabo en honor de los profesores catalanes. Mañana, a las doce, se celebrará la recepción en el Centro Cultural Vasco y por la tarde visitarán el Museo de San Telmo y el Acuario, y a continuación realizarán la visita oficial al Ayuntamiento.

El domingo tendrá lugar una fiesta de confraternidad estudiantil vasco-catalana, y por la tarde realizarán una excursión a Tolosa.

ANUNCIO DE HUELGA EN EL PUERTO DE PASAJES

El gobernador civil dijo a los informadores que le había visitado una Comisión de músicos locales y otra de representantes de cafés y hoteles para tratar del pleito que sostienen.

También conferenció el gobernador con una Comisión de armadores de Pasajes y otra de obreros pescadores, para hablarle del pleito pendiente que tienen ambas partes.

Significó diciendo que los obreros cargadores y descargadores del puerto de Pasajes le habían anunciado la declaración de huelga para el día 25 y que seguidamente iniciaría las gestiones para evitar que surja el conflicto.

También visitó al señor Muga el secretario del Sindicato Metalúrgico, que fué a cambiar impresiones sobre las diferencias que existen en la fábrica de aceros de Lasarte.

MULTA GUBERNATIVA

BILBAO.—

SUCESOS DE VARIO CARACTER

En un pueblo de Valencia tres pistoleros atracan la sucursal de un Banco

El director, para que no hubiera víctimas, les entregó dinero; pero el vecindario advirtió lo ocurrido, persiguió a los atracadores, los detuvo y les dio una gran paliza

VALENCIA.— A las diez y cinco de la mañana se personaron tres individuos en la Sucursal del Banco de Valencia en Alcazar de Benetisser, sorprendiendo al director y a un empleado y un cliente, a los cuales les encañonaron con sus pistolas, diciéndole al director que les entregara el dinero, porque de otro modo les romperían el pecho.

El director pidió que no hubiera víctimas y les entregó cuarenta mil pesetas, que sacó de la Caja, dándose los atracadores seguidamente a la fuga.

Al salir, por su apresuramiento, tropezaron y tiraron al suelo a una anciana, la cual empezó a dar gritos, percatándose la gente de lo que ocurría y saliendo en persecución de los atracadores, los cuales al tiempo que huían disparaban sus pistolas para amedrentarles, pero sin conseguirlo.

Por fin consiguieron darles alcance en el campo. También parece que, además de éstos, estaban complicados en el hecho otros, los cuales se dieron a la fuga al oír los tiros, sin que se les haya podido encontrar.

Los vecinos les dieron una paliza enorme a los atracadores, especialmente a uno llamado Julián Villar Pérez, de 27 años, natural de Cartagena, al cual le dejaron desfigurado el rostro.

Los dos restantes se llaman Daniel Andrés y Juan Aguirre y son naturales de Guadalajara.

Se recuperaron 33.545 pesetas, que tenía dichos individuos en su poder, las cuales fueron entregadas por los vecinos en el Ayuntamiento y en el Banco.

La Guardia civil, que también persiguió a los malhechores, les halló en su poder dos pistolas.

Se han comenzado a instruir diligencias.

También se ha conseguido detener al chofer, que se hallaba a la puerta del Banco con su coche, esperando a los atracadores y que, al ver el mal cariz que el asunto presentaba, se dio a la fuga.

Se llama Tomás Alvarez, de treinta y tres años, natural de Fuente de la Hija.

Luego se ha sabido que a las nueve de la mañana unos individuos agitaron un taxi en la Torre de Cuarte, ordenando al chofer que les condujera a un lugar en el cual mentaron otros dos individuos.

Parce que estos sujetos se colocaron a alguna distancia del Banco, en espera de que los que entrarán a cometer la fechoría salieran, pero al oír los disparos huyeron, entregándole al chofer diez pesetas y amenazándole de muerte si les denunciaba.

SE ARROJA AL "METRO"

MADRID.— En la estación del "Metro" de la Puerta del Sol, se arrojó al paso de un tren Juana González Nicolás, de 30 años, modista, quedando destrozada.

Padecía una enfermedad crónica.

PETARDO QUE NO ESTALLO

MADRID.— En el Convento de los Salesianos de la calle de Zurbarán, se encontró esta mañana un petardo que no llegó a estallar.

La bomba ha sido trasladada por la Policía al Parque de Artillería.

ACCIDENTE EN UN ASCENSOR

MADRID.— Esta tarde y en la casa número 29, de la calle de Guzmán el Bueno, quedó aprisionada en un ascensor la niña de corta edad llamada Raquel Mir.

Los vecinos acudieron en su auxilio y al ir a sacarla tuvieron la mala suerte de que la niña cayese por el hueco de la escalera, produciéndose diversas heridas y grave conmoción cerebral.

Conducida al Equipo Quirúrgico se le hizo la primera cura. Su estado es gravísimo.

UN CABREIRO MATA AL PATRONO DE UN DISPARO

GRANADA.— Se reciben noticias particulares que dan cuenta de que en el pueblo de Alhama el cabrero Francisco Valderrama García disparó su escopeta contra el patrono Francisco Raya Servano, matándole.

Se ignoran las causas, aunque parece que el crimen ha sido motivado por cuestiones sociales.

DOS RISAS SANGRIENTAS

ZARAGOZA.— En el término municipal de Maella se han agredido por cuestiones de riegos Mariano Monforte y Luis Rima.

Mariano recibió un golpe de azada en la cabeza, siendo su estado gravísimo.

En Villa del Río, por cuestiones de siembra, un individuo llamado Francisco del Río, dió dos terribles puñaladas a un convecino suyo llamado Julián Lausín Artigas, que murió antes de que pudieran prestarle auxilio.

El asesino se presentó en el cuar-

tel de la Guardia civil, declarándose autor del crimen.

ARROLLADOS POR UNA CAMIONETA

MELILLA.— En la carretera de Nador, una camioneta que por la misma pasaba arrolló a dos niños indígenas, los cuales resultaron con gravísimas heridas.

Inmediatamente fueron recogidos y convenientemente atendidos.

ARRASTRADO POR UN GOLPE DE MAR

FERROL.— Un golpe de mar arrojó violentamente al agua al niño Antonio Tenreiro, que desapareció entre las olas.

DESARRILA UN MERCANCIAL

CIUDAD REAL.— Esta madrugada, en el kilómetro 2.885 de la línea de Badajoz, descarrilló un mercantil, debido a la rotura de un eje.

De un vagón se averió el material, retrasándose los trenes correos ascendente y descendente.

De Almorachín salió un tren de socorro con material.

No hubo desgracias.

ACCIDENTE DE AVIACION

SEVILLA.— A consecuencia de averías, aterrizó en los terrenos de la Exposición, una avioneta particular, resultando el piloto fiesco.

UN RAYO EN UNA CASA-CUARTIL DE LA BENEMERITA.— UN HERIDO GRAVE Y OTRO LEVE

TOLEDO.— Compañías de Temple que, dentro del cuartel de la Guardia civil, cayó un rayo. A consecuencia del mismo sufrió lesiones de gravedad el guardia Alfonso Navarro y quemaduras leves un familiar del corneta Faustino Maxuela y la mujer de éste Cándida Díaz.

La descarga destruyó completamente una cuna en la que se encontraba un hijo de Faustino, de seis meses de edad, que resultó fiesco.

UN NIÑO ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

ORENSE.— Un autobús de viajeros atropelló, en la carretera de Pontefrada, al niño de cuatro años Antonio Arbellá, matándole.

HALLAZGO DE PETARDOS Y DETONADORES

LORCA.— En la línea del ferrocarril, cerca de Aguilas, los carabineros encontraron tres petardos y bastantes detonadores que, sin duda, estaban destinados a volar la vía.

Los conflictos sociales

MADRID, 22.— Varias horas

Se han declarado en huelga 150 obreros del canal de Lozoya.

Interviene el Juzado Mixto.

La Empresa de las obras de la Nueva Plaza de Toros ha anunciado el despido de 400 obreros.

Se realizan gestiones para evitarlo.

OVIEDO.— Existe gran inquietud a consecuencia del rumor de una próxima huelga general minera en Mieres, y continúa en igual estado la de la cuenca ovetense.

CEUTA.— En el vapor correo de Algeciras llegaron esta mañana treinta individuos pertenecientes a la C. N. T., que habían sido deportados de la Península.

Esta mañana se han reintegrado todos los obreros al trabajo.

MELILLA.— Después de creerse que la huelga había quedado resuelta se ha reproducido.

Durante la noche, los obreros trataron de celebrar una reunión, sin que consiguieran llevarla a efecto.

Esta mañana se reprodujo el intento, pero tampoco consiguieron realizarlo.

Un grupo de huelguistas que se dedicaba a coaccionar, quitó la cartera con la documentación que en la misma llevaba, al cobrador del Banco de Bilbao.

Se hizo un disparo contra los guardias, los cuales contestaron en la misma forma, sin que hubiera que lamentar ningún herido.

La paralización era total a las once de la mañana.

Después fue puesto en libertad el líder socialista que se hallaba a disposición del Tribunal de Urgencia, por haberse sobreseído la causa, y los obreros se dieron por satisfechos, reanunciándose el trabajo.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

En la sesión del lunes próximo quedará resuelta la cuestión catalana.— Estudiando la desgracia de los vinos.— De la detención del señor Hernández Zancajo.— A la Ceda no le interesa producir la crisis

Madrid, 22 y 23.— Varias horas

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS EXCITADOS

A primera hora de la tarde se advirtió gran excitación entre los diputados socialistas, producida por la detención de su compañero el diputado don Carlos Hernández Zancajo.

Después de varios cambios de impresiones, la minoría se reunió urgentemente, para adoptar acuerdos decisivos.

A las cinco y cuarto terminó la reunión de la minoría.

En la reunión se acordó que todos los diputados socialistas se abstuvieran a entrar en el salón de sesiones. Solamente lo harían la directiva de la minoría con el señor Zancajo, para tratar inmediatamente en la Cámara de este asunto.

EL SEÑOR NEGRIN CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

A las cinco y media llegó a la Cámara el señor Negri.

Inmediatamente pasó el señor Negri al despacho de ministros, conferenciando con el jefe del Gobierno.

La entrevista fue breve, y a la salida el jefe del Gobierno marchó a la calle, sin hacer manifestación alguna.

Se supone que marchó a Gobernación para enterarse debidamente de lo ocurrido.

A las seis y diez regresaron a la Cámara los señores Samper y Salazar Alonso.

Penetraron en el despacho de ministros. Poco después lo hicieron los señores Cid, Guerra del Río y Marcano.

EL SR. AZAÑA EN EL CONGRESO

A media tarde llegó a la Cámara el expresidente del Consejo, señor Azaña.

Fuó saludado por gran número de diputados y periodistas.

El señor Azaña saludó al señor Largo Caballero, con el que celebró un breve diálogo.

Dijo el señor Azaña que iba a la Cámara a ver qué pasaba.

Preguntó cuándo se pondría a debate el asunto de Cataluña, y el señor Largo Caballero contestó:

—Según la nota del Consejo, creo que va el lunes.

El periodista les hizo ver entonces que mañana, sábado, se celebrará otro Consejo de ministros para perorar la fórmula.

El señor Azaña se mostró extrañado de que hubiera mañana otro Consejo, y el periodista le aclaró que éste era un Consejo extraordinario.

Extraordinarios me parecen todos los Consejos que viene celebrando este Gobierno.

Hablando el señor Azaña del nuevo partido de Izquierda Republicana, dijo que eran una verdadera procesión los que iban a afiliarse en él.

UNA ENMIENDA REFERENTE A LOS FUNCIONARIOS DE LOS JURADOS MIXTOS

El señor Funtes Pila, ha presentado a la Cámara una enmienda al artículo de la ley de Gastos, como artículo adicional.

Pide que, sin alteraciones en la letra global consignada, se señale a presidente y vicepresidentes de los Jurados mixtos las gratificaciones adecuadas en relación con la importancia de la organización que dirijan, sin sujetarse a un tipo fijo la gratificación; y que en un plazo improrrogable de dos meses se organice el Cuerpo de Secretarios, oficiales y auxiliares de los organismos corporativos, dentro de las cantidades consignadas en este presupuesto.

Que a base de los funcionarios actuales que resulten compatibles para el desempeño de estos servicios se proceda a la designación por orden de rigurosa antigüedad.

Las Secretarías que queden vacantes durante la organización las ocuparán interinamente los funcionarios actuales de mayor categoría o el más antiguo.

El personal excedente integrará un escalafón de aspirantes con derecho a ocupar las vacantes que se produzcan.

El ingreso en el Cuerpo, agotado el escalafón de aspirantes, será en lo sucesivo por oposición.

EN DEFENSA DE NUESTRA PRODUCCION GANADERA Y LECHERA

Con motivo de la discusión del Tratado de comercio con Holanda, varios diputados han presentado a la Mesa una proposición para que se adopten medidas de defensa de nuestra producción ganadera y lechera, en el sentido de que los Ministerios de Guerra, Justicia y Trabajo impongan el consumo de manteca y queso de producción nacional en los cuarteles, centros penitenciarios y benéficos y demás sujetos a la Administración del Estado.

A LA CEDA NO LE INTERESA PRODUCIR UNA CRISIS

Don Cándido Casanueva, refiriéndose al momento político manifestó:

—Se ha despejado el ambiente por unos días. No habrá nada de particular hasta que los presupuestos estén aprobados.

La Ceda retiró el jueves sus enmiendas al proyecto de Agricultura porque no nos interesa una crisis producida por nosotros.

El presupuesto de Instrucción se aprobará en una sola sesión, porque el ministro y la Comisión llegaron anoche a un acuerdo, aprobando la fórmula de la Ceda.

NOTA DE LA MINORIA SOCIALISTA

A las ocho y cuarto se volvió a reunir de nuevo la minoría socialista, durante la reunión hasta las nueve y veinte.

El señor Lamonedá facilitó la siguiente nota oficiosa:

—La minoría socialista, después de examinar las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno en contestación a las protestas formuladas por los compañeros Gómez San José y Lamonedá, con motivo del atropello de que se ha hecho objeto al diputado don Carlos Hernández Zancajo, acuerda emitir toda resolución de carácter definitivo hasta ver si las citadas manifestaciones del presidente del Consejo se traducen en realidades inmediatas y evidentes.

—La "Voz" dice que en la primera reunión de la minoría socialista se acordó, a consecuencia del atropello cometido con el diputado Zancajo, dificultar la obra parlamentaria del Gobierno y pedir el "quorum" para todos los proyectos de ley.

EL JEFE DEL GOBIERNO AFIRMA QUE EL LUNES QUEDARA RESUELTA LA CUESTION CATALANA

Cuando llegaron a la Cámara los señores Samper y Salazar Alonso, conferenciaron durante un cuarto de hora con el señor Gil Robles, que les estaba esperando en la puerta del despacho de ministros.

Al abandonar la Cámara el presidente del Consejo le interrogaron los periodistas sobre el resultado del debate, y el señor Samper se mostraba satisfecho por la complacencia con que le había escuchado la Cámara y los aplausos que le tributaron al final de su discurso.

—Ahora—dijo—voy al domicilio del presidente de la República para someter a su firma los decretos aprobados en el Consejo de esta mañana. De otras cosas no hay nada. Sólo puedo decirles que ya no hay más reuniones como la de anoche.

Hoy podrán ustedes descansar y yo también. La de anoche fué laboriosa.

Mañana nos reuniremos de nuevo en Consejo de ministros, a las cinco de la tarde.

Un periodista le preguntó si se tardará mucho en conocer la fórmula elaborada ayer con los jefes de minorías.

No se hará esperar mucho—contestó—. Desde luego, pueden ustedes afirmar de una manera decisiva que el lunes habrá debate sobre este problema, y como es natural, en él se conocerá a la fórmula.

antes no se podrá conocer. Es probable que después de mañana. Pero, en fin, ante el lunes.

EL SEÑOR CAMPO ELOGIA A LOS SEÑORES SAMPER Y MARRACO Y SE MUESTRA OPTIMISTA

Algunos periodistas conversaron con el señor Campo, quien se resistía a hacer declaración alguna.

Sólo puedo decirles que me atengo en todo a las declaraciones del jefe del Gobierno, tan pocas como sinceras.

El señor Samper ha probado en esta cuestión que es un político de grandes vuelos, sólidamente preparado para cuestiones de la importancia de la actual.

Desde luego, las reuniones fueron laboriosas y creo, como el señor Martínez de Velasco, que la situación quedará resuelta a satisfacción de todos.

Resuelto este problema y con la confección de unos presupuestos que respondan a las necesidades actuales de la República, por medio de un hombre tan inteligente y preparado en cuestiones presupuestarias como es el ritmo que hace tiempo debí imprimirse.

EL GOBIERNO NO SE HA OCUPADO AUN DE LA FECHA DE CLAUSURA DE LAS CORTES

Según dijo un ministro, el Gobierno no se ha ocupado aún de la fecha de clausura del Parlamento.

Según parece, las Cortes no serán cerradas hasta la primera decena de julio.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

La minoría agraria se reunió esta tarde en el Congreso.

El señor Martínez de Velasco dijo que tuvieron un cambio de impresiones sobre los diferentes asuntos de actualidad, mostrándose unánime-

En Manjarrés, un incendio destruye un pajar y dos casas y causa daños en otras dos

Percieron en el fuego varios animales y quedaron destruidos muchos enseres

(De nuestro corresponsal en Nájera, señor Peña)

Sobre las cinco de la tarde, hallándose en el campo dedicados a las faenas propias de esta época la casi totalidad de los vecinos, se declaró un importante y aterrador incendio.

Las mujeres que se encontraban en el pueblo trabajaron con gran empeño en extinguir el siniestro, hasta que a las voces de auxilio y el toque de las campanas, regresaron del campo los vecinos.

El fuego comenzó en un pajar propiedad de Celestino Velasco, donde guardaba gran cantidad de esparceta y una gran cantidad de madera de chopo seco.

También había en el mismo local una prensa de uva, todo lo cual ha sido pasto de las llamas.

De este edificio se propagó el fuego a otra casa, también de propiedad del señor Velasco y, como no había medio para contener el incremento del incendio, éste hizo presa en otra casa propiedad de un hermano de Celestino, llamado Pedro.

Esta casa quedó totalmente destruida, quemándose además de todos los enseres, once cerdos, una mula y otros animales.

Otras dos casas, propiedad de los vecinos Antonio Pérez y Roque Marcos, también sufrieron los efectos del incendio, quedando seriamente averiadas.

De todos los edificios siniestrados, únicamente la casa de Antonio Pérez estaba asegurada en "La Catalana".

Ante el aspecto del siniestro, las autoridades del pueblo requirieron el

mente conformes todos los diputados con el criterio del señor Martínez de Velasco, quien, por su parte, dijo que no se atrevía a aventurar sobre el futuro.

LA COMISION DE PRESIDENCIA ESTUDIA VARIOS PROYECTOS

Se reunió la Comisión de presidencia, bajo la presidencia del señor Armas.

Se discutió el proyecto de concesión de auxilios económicos al Ayuntamiento de Sevilla, de conformidad con la propuesta del Gobierno, formulando votos particulares los señores Fernández Jiménez y Pellicena.

También se ocupó la Comisión del proyecto de ley sobre desgraciación de los vinos, avanzando en el estudio de este asunto.

Después, los periodistas pudieron ampliar esta referencia.

Se trató del proyecto de la supresión de los gravámenes sobre los vinos y se acordó, por la índole del asunto y por el voto del presidente, pues hubo empate en la votación, pasar al ministro de Hacienda en consulta.

También examinó el proyecto relativo a los funcionarios jubilados o separados del servicio por desacatar el régimen republicano.

El diputado señor Vélez formuló un voto particular, modificando el dictamen, que es de gran amplitud, y dejando en mayor libertad de aplicación al Gobierno.

Los representantes monárquicos manifestaron que si este asunto no se discute el martes comenzarán dicho día la obstrucción a los presupuestos que restan por aprobar sobre todo al de Instrucción Pública.

LOS MONARQUICOS DISGUSTADOS CON EL SEÑOR GIL ROBLES

Algunos diputados monárquicos se mostraban molestados por la conducta del señor Gil Robles, diciendo que ha pasado a ser un prisionero del Gobierno y que dará lugar a que las minorías de oposición declaren en el salón de sesiones las maniobras de la Ceda.

El único hombre sincero—decían—fué el señor Valiente, que, haciendo honor a sus convicciones, se ha separado de ella.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Se reunió la Comisión de Agricultura.

Los vocales socialistas señores Martínez Hervás y don Lucio Martínez dijeron a los periodistas que se habían retirado de la Comisión porque había presentado el señor Velasco una proposición, que se discutirá conjuntamente con el proyecto de ley de Cultivos del algodón y la propuesta del señor Casanueva sobre arrendamientos rústicos, la cual constaba de setenta y dos artículos, quedando reducida a uno solo con tres bases, no impidiendo a los vocales de la Comisión hacer las observaciones que estimaran convenientes, las cuales podrían convertirse en votos particulares.

Don Lucio Martínez preguntó si podría presentar enmiendas a cada una de las bases, contestándosele que sólo podría presentar un voto particular.

Ante esta conducta se han retirado dichos socialistas.

Se les preguntó si la retirada era definitiva, contestando que antes lo tenían que consultar con la minoría.

Al salir de la reunión, dijo el señor Álvarez Mendizábal que se había aprobado la proposición del señor Velasco, para dictaminar conjuntamente la proposición de ley sobre las normas provisionales para trabajos y contratos de arrendamientos rústicos.

También se aprobó el proyecto de ley de algodón, ya miles asuntos pasarán esta tarde a la Cámara.

envío de los servicios de incendios de Logroño y Nájera.

Los bomberos logroñeses, con el brestante municipal, señor Villa, llegaron rápidamente, haciéndolo en la guía de los de Nájera con sus batas Gómez.

La bomba logroñesa no funcionó a un rato a causa de una avería, haciendo los primeros trabajos de extinción el servicio de Nájera.

La intervención de los bomberos logroñeses, que trabajaron demoradamente, logró la extinción total del siniestro.

El pajar en que se inició el incendio está situado en el término conocido por "Los Cerrados", detrás de la huerta que da al camino vecinal a Santa Coloma.

Se desconocen las causas del incendio, aunque se cree que fue motivado por unos chiquillos que hicieron fuego en el pajar.

Los daños son de gran consideración.

Los bomberos han quedado en el lugar del siniestro.

Desde el primer momento se pararon en el lugar del siniestro al alcalde de Manjarrés, don Santos García, el juez municipal, señor Marín, y el maestro don Cipriano González.

También acudió la Guardia civil del puesto de Nájera.

La guerra boliviano-paraguaya

ENCARNIZADA BATALLA.—MURZAS BOLIVIANAS FUERON CORRIDAS.— SE HABIA DE MIL BAJAS

SANTIAGO DE CHILE.— Actualmente son cincuenta mil los combatientes que luchan en la violenta batalla del "Infierno Verde del Chaco", la que bolivianos y paraguayos no pueden resultar decisiva de la dura guerra.

Según informe de Bolivia, la lucha se encarnizó en un frente de veinte millas, contra el que las tropas paraguayas han lanzado numerosos ataques durante los últimos cinco días por ser este sector boliviano su principal objetivo.

Los chilenos predicen la derrota militar de Bolivia, si los paraguayos rompen este frente, por despatch oficiales de La Paz afirman que la línea boliviana todavía resiste.

Comunican oficialmente de Montevideo que esta noche las tropas bolivianas han tenido mil muertos y fueron copados y atacados con fuego de ametralladoras y artillería pesada.

Los paraguayos aseguran que las fuerzas bolivianas cayeron en la cerrona al evadir las trincheras.

Se calcula que, por lo menos, 80.000 soldados bolivianos y 40.000 paraguayos luchan en este sector del teatro de guerra.

Cómo fueron rescatados los bandidos chinos cautivos ingleses

SHANGHAI.— Por primera vez aviones británicos han volado sobre territorio chino para descubrir a los bandidos que se esconden en las montañas.

Cataluña

DELEGADO DEL ESTADO CUMPLIMENTA AL CONSEJO DE GOBERNACION

BARCELONA.—Esta mañana estuvo en la Conselleria de la Gobernación el Delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons, quien manifestó su fin a cumplimentar al consejero de Gobernación, señor Dencás, cosa que no pudo hacer hasta hoy, a causa de su viaje y múltiples ocupaciones.

EL ALCALDE DE MADRID

En el expreso llegó esta mañana el alcalde de Madrid, don Pedro Rico.

ORGANIZACIÓN DE LOS CUERPOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

El consejero interino de Gobernación, señor Dencás, al recibir al delegado del Estado, le manifestó su deseo de que continuara la normalidad y que, en adelante, el panorama político, penitenciario y de la próxima semana a Comandante de la Guardia Civil, para su estudio, un plan de reorganización total de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad de Barcelona.

Esta reorganización comprende dos fases, la primera de las cuales es dar una preparación a los funcionarios de la Policía a base de las técnicas para tener calidad en el servicio.

Conseguido esto, se procederá a la reorganización del orden público en Barcelona, dividiendo la ciudad en pequeños sectores, a fin de que la vigilancia fuese más eficaz, y preveyendo personal de material moderno.

En algunos sectores de la ciudad se instalarán aparatos de alarma para que en un momento dado se tuviera inmediatamente conocimiento de lo que ocurría en las Comisarias de distritos, haciendo de esta forma más fácil y cómodo el lugar donde se desarrollaran los sucesos.

Lo propio se haría con los guardias de Seguridad, pues para desempeñar estas plazas no es preciso únicamente que se trate de hombres altos y fornidos, sino que tengan una formación a base de diversos conocimientos.

Se va también a la creación de agencias de barrio, que conozcan desde las primeras hasta el último inquilino de las casas.

El señor Dencás añadió que a su juicio el orden público es tan esencial en Cataluña, que si fallara este resorte, Cataluña, y por ende Barcelona, sufriría eminentemente consensopolita, necesitando de una buena organización política para que los ciudadanos tengan seguridad de que se vela por ellos.

Finalmente, dijo el señor Dencás que le interesaba hacer constar que este plan de reorganización se proponía desarrollarlo mientras durara en interinidad en la Conselleria de Gobernación.

REGRESO DE UNOS DIPUTADOS VASCOS

Los diputados vascos señores Irazu, Monzón y Carrea, que se hallaban en Barcelona desde su retirada del Parlamento de la República, estuvieron ayer tarde celebrando una entrevista con el presidente de la Generalidad, don Compagnys.

Después de la reunión, que se celebró en el Parlamento autonómico, los diputados vascos regresaron en el expreso a sus respectivas residencias.

ESTALLAN DOS BOMBAS

Esta noche han estallado dos bombas: una en la calle de Sagrafies, de la barriada de la Torratxa, y otra, en el barrio de San José de Oriol, de la barriada de Coll Blanch, en la barriada de Coll Blanch.

Las explosiones causaron grandes destrozos, sobre todo la habida en el Colegio de Coll Blanch, que derribó paredes y parte del techo.

DETENIDO POR LLEVAR HOJAS CLANDESTINAS

La Policía ha detenido en Hospital de Vicente Sánchez, por llevar hojas clandestinas en las cuales se atacaba a la primera autoridad.

También se le ocupó un carnet de C. N. T. y una regular cantidad en efectivo producto de las cotizaciones.

DETENCION DE MALEANTES

La brigada de Investigación Criminal ha procedido esta mañana a la detención de siete conocidos timadores y estafadores, que esperaban en el puerto de llegada de un vapor que viene lleno de turistas, para comenzar a actuar.

LA ACCIDENTADA VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL CONCEJAL SEÑOR GRANIER

En la Sala Segunda de la Audiencia, se constituyó el Tribunal para ver la causa contra el concejal señor Granier Barrera, por supuestas injurias al jefe del Gobierno.

Al darse la voz de audiencia pública el gentío entró en la Sala en tropel.

El presidente anunció que ante cualquier interrupción desalojaría inmediatamente.

A preguntas del presidente el señor Granier dijo que le había el honor de haber estado procesado por tentativa de regicidio y por levantamiento de partidas armadas.

El fiscal mantuvo la acusación y pidió dos meses y un día de arresto mayor, más accesorias.

El defensor solicitó la absolución. Después el señor Granier Barrera dijo que sentiría que le condenara un Tribunal en tiempos de la República, ya que en otros Consejos de guerra, ante los que compareció por levantamiento de partidas armadas...

El presidente le atajó diciendo que no podía referirse a cosas pasadas. El público entonces exteriorizó su protesta y el presidente ordenó el despeje de la Sala, pero la Guardia civil se vio impotente.

El público comenzó a vitorear a la República y algunos saltaron la valla que separa al Tribunal de las gradas, teniendo los guardias que realizar grandes esfuerzos para contenerlos.

Se distinguió en las protestas el padre político del señor Granier, que increpó duramente al presidente.

El señor Granier, muy afectado, se lamentó de los incidentes ocurridos y al pasar por los pasillos fue ovacionado.

Al reanudarse la audiencia pública la Sala estaba materialmente tomada por las fuerzas de Asalto.

El fallo del Tribunal fué de conformidad con la petición fiscal.

DETENCION DEL DIRECTOR DE UN BANCO ARGENTINO

La Policía detuvo a un individuo de nacionalidad argentina, acusado de haber estafado importantes cantidades a varios clientes de un Banco de Buenos Aires, en el que figuraba como director.

Parece que tenía el propósito de esperar a su esposa para marchar a París y Londres, y al desembarcar fué detenido por indocumentado, manifestando a la Policía que se había fugado de su país por asuntos políticos.

La Policía puso el hecho en conocimiento del Consulado argentino, por el cual el Gobierno estimaba necesaria la extradición.

Se llama Juan Michel de las Carreteras, aunque parece que usaba también otros nombres.

LA VUELTA CICLISTA

GERONA.—Se cubrió esta mañana la séptima etapa de la Vuelta Ciclista a Cataluña, con el itinerario de La Bisbal-Gerona, 55 kilómetros, llegando en primer lugar Colla, que los cubrió en una hora 36 minutos, 24 segundos, seguido de Delcor (A.), con 1 h. 36 m. 46 s. y Rogosa, en 1 h. 37 m. 10 s.

Después llegaron Romanes, Cañadé y Alvarez.

Después de esta etapa la clasificación general es por este orden: Rogosa, Colla, Alfonso Delcor y Cañadé.

Noticias por teléfono

Madrid, 22.—Varias horas

UNA SESION NECROLOGICA

Se celebró sesión en el Ayuntamiento de Madrid, presidiendo el señor Saborit.

Propuso que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del exalcalde señor Ruiz Jiménez, y que se levantara la sesión después de aprobar el apartado correspondiente al pago de la Deuda municipal, asunto que no podía ser retrasado.

Hablaron los jefes de todas las minorías elogiando al señor Ruiz Jiménez.

Se aprobó el mencionado apartado y se levantó la sesión en señal de duelo.

EL CAPITAN IGLESIAS Y SUS PREPARATIVOS PARA LA EXPEDICION AL AMAZONAS

El capitán Iglesias se ha mostrado muy satisfecho de los preparativos para la expedición por el Amazonas.

Con los animales que ha traído hará una exposición en Madrid.

Después esta exposición la llevará a Barcelona, donde el señor Gassols le ha dado toda clase de facilidades para instalarla.

En la expedición colaborará toda España.

El barco se llamará "Artabro", denominación que corresponde a los primeros pobladores de la región gallega.

Dentro de dos o tres días irá a Valencia, para ver los trabajos del barco que allí se está construyendo.

La expedición se iniciará a principios del año 1935.

Llevará como mascota el negrito que le acompañó y que le sirvió de botones en Leticia.

MEDIDAS CONTRA LOS MENDIGOS

El gobernador, señor Gómez Morata, ha dicho a los periodistas que desde primero de julio serán recogidos y multados todos aquellos mendigos que se encuentren en la vía pública.

A propósito de esto, el señor Morata manifestó que la Policía, en diversas ocasiones, ha encontrado a muchos mendigos importantes cantidades de dinero.

UNA BANDERA BICOLOR

Esta mañana, frente al Palacio Nacional y en una columna del tranvía, apareció un gran banderola roja y amarilla con el emblema del fascio.

PARA PROTEGER LAS LABORES DEL CAMPO

CIUDAD REAL.—Esta mañana han salido fuerzas para Abudo con objeto de proteger las labores de siega, con el fin de que continúen los trabajos.

Se llevó a cabo el reparto de las mieses que se habían sembrado sin permiso de los dueños.

Se ha establecido de acuerdo con los patronos, el convenio de que éstos se queden con la cuarta parte de la cosecha y el resto para los obreros encargados de la siega.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 22.—12 noche

El *Liberal* aplaude hoy al ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, por la defensa que hizo de la reforma agraria. No es la primera vez—dice—que ha tomado actitudes de esta naturaleza el señor Del Río. Conviene tenerlo en cuenta para no dar más significación de la que tiene a esa actitud tan honrada y sincera como todas las suyas. La política de este ministro es de las que no tienen trampa ni cartón. Por ello se destaca tanto...

Suponemos que no le irá en zaga el señor Villalobos. Al ministro de Instrucción quieren dejarle sin consignación para sustituir la enseñanza religiosa; esto es, para cumplir la ley. Los que votaron los haberes del Clero, en pugna con la Constitución, no quieren votar lo necesario para enseñanza, en cumplimiento de la Constitución y de la ley de Congregaciones.

El señor Villalobos, en la Comisión, ha tenido actitud tan gallarda como la del señor Del Río en el salón de sesiones. Y cuando llegue el turno al presupuesto de Instrucción, el ministro de este ramo, don Filiberto Villalobos, no será menos que don Cirilo del Río.

Los dos señores de la República, aunque procedan de las zonas más templadas del republicanismismo. No se puede entregar a las derechas ni la reforma agraria ni la sustitución de la enseñanza religiosa.

Se ocupa de la cuestión de los presupuestos, diciendo que parece que es algo que está más allá del bien y del mal y obliga a permanecer en los sillones ministeriales a los ministros como si estuvieran atormentados.

Agrega que se necesita formar otro Gobierno para que con estas Cortes o sin ellas, aunque mejor sin ellas, se resuelvan los conflictos creados y se procure no producir otros.

Considera que más que aprobar los presupuestos, importa pacificar el agro y la urbe.

A B C dice que las Cortes no deben suspender su tarea sin discutir la cuestión de Cataluña, el proceso de Casas Viejas y el suplicatorio referente a los depósitos de armamento revolucionario. Interés en precipitar la votación lo tienen el Gobierno, por huir de dificultades, y las izquierdas, por condenar a la inacción y a esterilidad al Parlamento derechista mientras no pueda condenarlo a muerte. Ni las izquierdas ni el Gobierno disponen de los medios eficaces para su interés. Los votos y la lia

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCECOS DE CASAS VIEJAS

CADIZ.—El Consejo de Guerra por los sucesos ocurridos en Casas Viejas y que originaron la muerte de un sargento de la Benemérita y de un guardia, se celebrará el lunes, a las diez de la mañana, en la biblioteca del Cuartel de Santa Elena, del Regimiento de Infantería número 27.

Los procesados son 26, de los cuales nueve los defenderá el abogado señor López Garzón; siete, don Víctor Joven; cinco, el señor Monge Pernal, y cinco, el señor Blas Garzón.

Se les acusa de haber realizado actos de contumacia de agresión a la fuerza.

Se pide para los procesados Antonio Cabañas, Cristóbal Lera, Francisco Raucha, Manuel Moreno, Salvador Jordán y Agustín Rivas, 25 años de prisión. Para catorce, 6 años, y para los restantes, 3 años.

EL DEBATE dice que la Cámara ha tomado en consideración una propuesta de ley "comprimida" de arrendamientos rústicos para que se vote pronto.

Añade que no se opone a la rapidez de la aprobación, pero sí a que esa velocidad implique al Parlamento darse cuenta exacta de la trascendencia y gravedad de dicha ley.

Añade que si se aprueba dicha ley "comprimida" veremos otros desquites, o sea el de los propietarios.

Y si se aprueba tal como está redactada, veremos innumerables cosas inspiadas en un afán revanchista.

Una política sensata—añade—no puede consentir la nueva ley de Arrendamientos.

Debe representar el sereno imperio de la justicia para todos.

La Libertad comenta hoy la sesión parlamentaria de ayer y dice que la ley de reforma agraria adolece de graves defectos, de los cuales no es el menor, sin duda, su falta de eficacia revolucionaria y su timidez o su enervamiento. Habrá de ser forzosamente revisada y mejorada en el sentido de llegar a que de veras la tierra sea para quien la labra y de que en el campo español surja la figura del pequeño propietario, que apenas existen en unas minúsculas zonas de huerta o pradería.

Mientras esta revisión y este mejoramiento se operan, la ley no puede ser torpedeada maliciosamente, como intentan hacerlo las derechas, para destruir todo sentido revolucionario de la República. Apuradas por el tiempo, que se les echa encima, sin que se haya podido lograr el intento contrarrevolucionario, las derechas parlamentarias tantean sobre lo que ellas creen que son portillos vulnerables de la República, y así han intentado forzar la ley de Reforma Agraria, encerrando los créditos necesarios para el funcionamiento del Instituto. La semana próxima las veremos emplearse arrojadamente sobre el presupuesto de Instrucción Pública para intentar la desaparición de las instituciones culturales creadas por la República y que dan a España ante los extranjeros una figura moderna y liberal.

Después de presentar un esquema de la historia política de Andorra, resalta que el Estado francés recaba para sí lo que era privilegio de una familia aristocrática, mientras el Estado republicano español no hacía otro tanto con el privilegio del señor obispo de Urgel.

Ahora porque se imite, en este caso concreto, a Francia.

El Socialista censura el que determinadas minorías parlamentarias apremien para que se ponga a discusión el suplicatorio contra el diputado socialista señor Lozano.

También protesta de las cargas de las fuerzas de Asalto, en Sevilla, en las cuales recibió gomazos el diputado comunista señor Bolívar.

En otro lugar dice que los únicos ministros que, aunque sea con timidez, se atreven a resistir de la tutela de las derechas, son precisamente los no radicales.

Dice que en los presupuestos que se están aprobando, las derechas quieren suprimir las cantidades consignadas para cumplir algunos mandatos constitucionales y los ministros correspondientes forcejean para salvar, cuando menos, las apariencias.

Noticias del extranjero

LOS HIJOS DEL JEFE DEL ESTADO ESPAÑOL, EN PORTUGAL

LISBOA.—El hijo del presidente de la República española llegó a Lisboa con sus hermanos.

Los periodistas le visitaron y aquel les pidió que no dieran noticia alguna, ya que su viaje es de recreo y de incógnito.

Mañana marcharán a Oporto, Estoril, Coimbra y Oporto y regresarán a España por Salamanca.

Los periódicos dicen que se esperaba también a la esposa del señor Alcalá Zamora, que había de cumplir en Elvas un voto hecho a la Virgen de la Piedad que se venera en aquella población.

SETENTA Y CINCO MUERTOS POR UNA EXPLOSION EN UNA FABRICA RUSA DE GASES ASFIXIANTE

REVAL.—La Policía rusa ha efectuado gran número de detenciones, como consecuencia de la enorme explosión registrada en una de las principales fábricas de gases asfixiantes de Rusia.

Según un despacho de Moscú, se ignora el número de víctimas y sobre el asunto se guarda gran reserva. No obstante se sabe que los muertos pasan de setenta y cinco. La explosión destruyó completamente el edificio.

La Policía cree que se trata de un acto de sabotaje y ha detenido a un crecido número de ingenieros.

CHATEAUMPS NO CONOCIA A STAVISKY

PARIS.—Esta mañana declaró ante la Comisión parlamentaria que entiende las responsabilidades por el asunto Stavisky, el ex-presidente del Consejo, Chaumont, quien se limitó a afirmar que no ha tenido la menor intervención con dicho señor, a quien ni siquiera conocía.

MAC DONALD SE TOMARA TRES MESES DE VACACIONES

LONDRES.—Se confirma que el señor Mac Donald ha decidido, aconsejado por los médicos, tomarse unas vacaciones de tres meses, para atender al delicado estado de su salud.

Probablemente hará un cruceo por la América del Sur.

INCENDIO EN UN BOSQUE

LONDRES.—En el bosque cercano a Aldershot se ha declarado un incendio que alcanza a varias millas de terreno.

Intervienen en los trabajos de extinción fuerzas de Aviación y del Ejército.

CAE UN AVION Y MUEREN EL PILOTO Y EL RADIO, SALVANDOSE LOS PASAJEROS

BERLIN.—Un avión de la línea postal de Polonia, cayó violentamente, en las montañas de Tahnus, resultando cinco pasajeros heridos de poca gravedad.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

El gobernador civil recibió esta mañana la visita del alcalde de Haro, señor Fernández Luchena, con el que celebró una larga conferencia sobre asuntos de interés de dicha ciudad.

También recibió al alcalde de Villamediana, que fué a darle cuenta de un conflicto que se había planteado en dicho pueblo entre los patronos y los obreros agrícolas, por no llegar a un acuerdo en las bases que habían de regular el trabajo, en las faenas de recolección de la cosecha, y a requerir al gobernador a que interviniera en las gestiones que el propio alcalde había iniciado y ver si se conseguía encontrar una solución. En vista de ello el señor Blanco Santamaría se trasladó por la tarde a Villamediana, reuniendo en el despacho de la Alcaldía, separadamente, a las comisiones patronal y obrera y consiguiendo que ambas aceptasen una fórmula transaccional que les expuso por lo que se refiere al aspecto económico de la cuestión y que viene a promediar las ofertas de unos y las demandas de los otros.

El gobernador anunció a todos que será inflexible en el castigo de toda violencia y que garantizará a todo trance la seguridad de una recolección normal.

Por la noche y ante otro caso análogo, suscitado en Santo Domingo de la Calzada, en el que ya había intervenido el anteaer el señor delegado del Trabajo, marchó también a dicha ciudad, respondiendo a una indicación que en tal sentido le hizo el alcalde, y en reuniones que celebró en el Ayuntamiento con obreros y patronos desde las diez y media de la noche a la una y media de la madrugada, tuvo un detenido cambio de impresiones con ambas partes y las propuso una fórmula de arreglo que, en principio, acogieron favorablemente los comisionados, pero a reserva de trasladarla a sus respectivos asambleas para acuerdo definitivo.

En opinión del señor Blanco Santamaría este conflicto de Santo Domingo tiene que resolverse con especial buena voluntad, pues la diferencia entre ambas partes están más señaladas porque ninguna de ellas está satisfecha del modo como se cumplieron los convenios de años anteriores. Por ello hizo ver a los patronos que debían estar en un plano de comprensión, abando jornales remuneradores y procurando garantizar un mínimo de trabajo a cada obrero o cuadrilla de obreros; y a estos les expuso la necesidad de que no incluyan como tales obreros del campo a quienes no lo sean y no puedan rendir, por tanto, la eficiencia necesaria en la labor, y de que el trabajo se desarrollase normalmente todo instante, pues cualquier perturbación o daño voluntario que causaren sería motivo bastante para sancionarlo de modo ejemplar, con perjuicio de todos los que, directa o indirectamente, apareciesen como responsables. La fórmula económica propuesta por el gobernador y que, en principio, pareció aceptable a unos y a otros descansa en una base razonable y resume el máximo de concesiones que las partes hicieron de por sí.

Como la siega de la cebada, que es la urgente en la provincia, no puede aplazarse, el gobernador ha dispuesto que la concentración de fuerzas que impidan toda coacción a consecuencia de la cual pudiera retrasarse aquella.

TEATRO MODERNO

HOY, SABADO, A LAS 7 Y 10'30

ASOMBROSO ACONTECIMIENTO

PRESENTACION del famoso mandarín chino

FU - MANCHU

descendiente de siete generaciones de magos que ofrece la más estupenda demostración de nigromancia oriental, con su maravillosa creación

LA REVISTA DE LOS MISTERIOS

Teatralización de históricas leyendas, 20 decorados en seda. Efectos escénicos sorprendentes. Vestuarios chinos auténticos, valorados en 100.000 dólares americanos. Muebles típicos.

EL MEJOR ESPECTACULO DE ESTE GENERO QUE RECORRE EL MUNDO

MAÑANA, LUNES, DESPEDIDA DE FU - MANCHU

OLYMPIA

PRESENTA

MAÑANA, DOMINGO

EL INTERESANTE FILM

COEUR DE LILAS

Un drama realista y profundo, del reflejo de los bajos fondos sociales de París.

Interpretes:

MARCELLE ROMER

ANDRE LUQUET

y JEAN GABEN

Velada de boxeo en Price

Madrid, 22.—12 noche

Esta noche en el Circo Price se celebró la anunciada velada de boxeo, en la que se registraron los resultados siguientes:

Primer combate, a tres rounds, pesos moscas; Mariano Ortiz y Luis Mico hicieron match nulo.

Segundo, a seis rounds, pesos welter; Cipriano Torres y Humberto Casal también hicieron match nulo.

Tercero, a ocho rounds, pesos ligeros; Johnny Cruz venció por descalificación, en el sexto, a Guadalupe.

Cuarto, a ocho rounds, pesos medios; Alvaro Santos venció por puntos a Rodolfo Diaz.

Quinto, a diez asaltos entre los pesos medios Ignacio Ara y el italiano Carlos Meroni.

El combate fué de dominio absoluto de Ara y resultó muy interesante.

El español fué declarado vencedor a los puntos, por amplio margen.

MAÑANA, DOMINGO

SOCIAL y FRONTON

WARNER BROS. First Nacional presenta

EL ADIVINO

con WARREN WILLIAM y CONSTANCE CUMMINGS

Una sátira mordaz de la magia y la nigromancia

"Conoce al porvenir de todos menos el suyo"

Todos los pueblos sienten la necesidad de lo sobrenatural y en todos ellos hay gentes que creen en el poder de los magos y adivinos. Muchos son los que leen el porvenir a través de una esfera de cristal: este es el caso de EL GRAN CHANDRA "EL ADIVINO", que satiriza finamente esta credulidad tan humana y tan extendida.

PASANDO EL TIEMPO

A las dos de la madrugada de ayer, poco más o menos, comenzó el verano. La segunda temporada del año hizo su entrada con viento fresco, pero no cabe decir por ello que ni poco ni mucho se disfrazara. Estamos en verano, sin duda alguna, y ya van no pocos días en que hemos tenido que soportar un calor francamente estival.

Han comenzado en algunos puntos a trillarse las cebadas, respecto de las cuales se confirman los augurios, pues el grano es bueno y mucho por espiga y la paja tan abundante como pocas veces se habrá visto — y también ha principiado en muchos hogares la "trilla" del papá, para ver de obtener el "trigo" preciso para un oreo del cuerpo y del espíritu en montes o playas.

Pero si vernal, por lo cálido, fué el día de ayer, también porque a última hora se inició la tempestad, y nada tendría de particular que si en la pasada noche no excedió de poco más que un "barrunto" hoy tuviéramos "unas miasmas" de tormentaria celeste, pues ello parece obligado si se atiende a la experiencia de algunos años de que, así que se anuncia una verbenita en el Deportivo, se enfurruña el cielo y o la impide o la pasa por agua.

De todos modos, veremos si este año quiebra la costumbre y puede celebrarse en ambiente esa fiesta de las Gaunas, que cuando ha llegado a tener realidad ha sido siempre muy entretenida y muy grata.

Ahora que... además de haber caído algunas gotas en la madrugada y haberse visto muchos relámpagos y oído algunos truenos, lo cual no cabe duda de que es un indicio de tormenta, el barómetro había descendido mucho a las seis de la tarde de ayer — a 726 mms. — lo que aumenta nuestros temores. El termómetro, en cambio, si había descendido en la madrugada a 11°6 grados, subió durante el día hasta 34°2 al sol y 29°6 a la sombra. — C. M.

ECOS DE HARO

22 de junio.

INSTITUTO — EXAMENES.— Hoy ha continuado en este Centro docente el examen de los alumnos no oficiales, con el siguiente resultado:

Ciencias Naturales, primer curso: notable, Pedro Huidobro Alonso. Aprobados, 7. Papeletas devueltas, 1.

Algebra y Trigonometría: Sobresaliente, Félix Sáenz Fernández. Notables, José Mozo Martínez Crespo y Félix Zabalo Zabalo. Papeletas devueltas, 2.

Francés, primer curso: Sobresalientes, María del Carmen Godoy Oñate, Emilia Moliner Tapiaca, Miguel González Ríos. Notables, Esperanza Olmos Barrios, Julián Ezquerro Fernández, José María Andrés Beitia. Victoriana Rodríguez Santesteban, Julián Larreta Garde. María Luisa Pinedo Vadillo. Aprobados, 14. Papeletas devueltas, 2.

Lengua Francesa, primer curso, tercer año: Sobresaliente, Esteban Mingujón Cristóbal. Angeles Sagredo Montero, Antonio González Torres. Notables, Zacarías Ezquerro Fernández, María Cruz Aurelia Amézaga González, Félix Sáenz Fernández, José María Andrés Beitia. Aprobados, 2.

Lengua Francesa, segundo curso, cuarto año: Notables, Servilio Ruiz Cámara, Jesús Mozo Martínez Crespo, Esperanza Gil Rey. Aprobados, 1.

Francés, segundo curso: Sobresalientes, María del Carmen Godoy Oñate. Notables, Amelia Castillo Marín, José María Aguilar Arenas. Emma Barrios Ascorbe, Miguel González Ríos. Aprobados, 4. Papeletas devueltas, 2.

Lengua Francesa, estudios para la carrera de practicante y matrona: Notables, Faustino Fernández Orive, Concepción Grisaleña del Val. Un aprobado y una papeleta devuelta.

Dibujo, primer curso: Sobresalientes, Emilio Moliner Tapiaca, Julián Larreta Garde. Notables, María del Carmen Godoy Oñate, María del Carmen del Val Guinea, María Teresa Pérez Abalos. Aprobados, 14. Papeletas devueltas, 6.

Dibujo, segundo curso: Notables, María del Carmen Godoy Oñate, José María Andrés Beitia, María del Carmen del Val Guinea, José Luis Moreno Jubera. Aprobados, 5.

En los exámenes de ingreso, fueron aprobados los siguientes: Adela Vicenta Justa Castrejana Arrate, Margarita Santamaría Quintana, Francisca Fernández Almeida, Enrique Gil Merino, Juan Ramón Aguirre Santiago, Miguel Carmelo Hernández Díaz, Ricardo Urizar Cadifanos, Fernando Oñate Torralba, Luis Viguera Vitrumbas, Antonia Murga Fernández Bobadilla, Teresa Murga Fernández Bobadilla, Constantino Ezquerro López, Angel Octavio Gómez Martínez, Julio Martínez Llorente, José Miguel Marín Martínez, Jaime Merino Aguilar, Rosa Estefanía Carlianos, Josefa Verde Salazar, Rafael Ayala Martínez, Arturo Colina Oñate, María de los Dolores Domínguez Ruiz, Elena Hermosilla Angulo, Margarita Milagros Fernández Yañez, José María Andrés Beitia, Bautista Melchor Merino, Pilar Gil Rey, Emilia Moliner Tapiaca, María Teresa Pérez Benito Cobrías, María Teresa Pérez Abalos, Basilio Leiva Ousín, Teodoro Terradillas Martín, Miguel González Ríos, Prudencia Felisa Sierra Marín, Carmen Moral Mingo, José María Balleas Uruburu, Eusebio Armentia Pérez, Raquel Petra Arrate del Campo, Hortensia Estrada González, Roberto García Villanueva, Julia Gómez Martínez, María Vega Gato Marín, María del Rosario San Ildefonso Milanes, María Jesús Pérez Aldama, Jacqueline Rosario López Arriacumbe, Isabel Rubio Entrerío, Guillermo Emperador Martínez y

Carlos Martínez Galarreta. [Total de ingreso, 47.

Mañana continuarán los exámenes, cuyas notas seguiremos publicando.

SUBASTAS.—El próximo domingo tendrán lugar en la Casa Consistorial de subastas, la primera para construir un canalillo de cemento en el término denominado "El Remolino" y otro en las parcelas comunales de Fuente del Moro, de unos 65 metros de longitud, así como el arreglo de varios trozos del canal ya construido y colocación de un puentecillo de acceso.

Las indicadas licitaciones se celebrarán a las once y media y a las doce de la mañana respectivamente, pudiéndose consultar los pliegos de condiciones en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento.

EL ACONTECIMIENTO DE MAÑANA.—Unas horas después de que apareciera esta crónica en LA RIOJA serán nuestros huéspedes los notables orfeonistas baracaldeses. En varias ocasiones nos hemos ocupado de los festivales artísticos que se celebrarán los días 23 y 24 y en todas nuestras crónicas hemos venido repitiendo con frases laudatorias que se trata de un gran acontecimiento. Si la certidumbre no fuera hija del convencimiento, nuestras palabras carecerían de toda sinceridad. Pero como todas nuestras actitudes responden plenamente a una justificación, podemos rubricar con altivez y sin temor a ser tachados que nuestra imaginación no sufre exageraciones de percepción.

Y esto que decimos está pronto a confirmarse. Mañana por la noche con la magistral zarzuela "Katuska", el orfeón baracaldés hará sentir emociones deliciosas. Lo sabemos y por eso adelantamos el juicio. Vizcaya entera, cuya provincia goza fama bien adquirida de saber apreciar y de medir con justeza los valores artísticos de las compañías más renombradas, como de los cantantes más destacados, ha otorgado reiteradamente a esta masa coral su aplauso más entusiasta y fervoroso. Por eso el Orfeón Baracaldés, animado por la fuerza de su valía, extiende constantemente su radio de acción visitando poblaciones diversas y obteniendo triunfos leonjeros que le sitúan en un plano verdaderamente admirable.

Esta es la entidad cultural que nos visita. Vienen en viaje de divulgación artística. Desean transmitir al pueblo la sabiduría de sus sacrificios. No apetece nada material; su lema es arte y cultura. Y con este preciado bagaje caminan satisfechos, llenos de gozo, porque saben sentir las elevadas emociones de lo bello.

La ciudad de Haro se honra con la visita, y como prueba inexcusable de adhesión y cooperación al noble propósito de los orfeonistas vizcaínos, acudirá en masa el teatro los dos días en la seguridad de que habremos de salir gratamente impresionados. Y al mismo tiempo para aplaudir a estos artistas desinteresados, a quienes desde aquí les enviamos nuestro cordial saludo, deseándoles una feliz estancia en nuestra ciudad. ¡Bienvenidos, baracaldeses!

Fú Manchú, en el Moderno

En el Teatro Moderno se presenta hoy a nuestro público Fu-Manchú, el maravilloso artista chino que, con su espectáculo de curiosidades de Extremo Oriente, entretiene a los espectadores, haciéndoles pasar momentos deliciosos.

Fu-Manchú ha actuado en Madrid por espacio de varios días, alcanzando un éxito ruidoso, y en triunfo viene recorriendo los principales teatros de España.

Magia, cartomancia, Husionismo, muebles y vestidos auténticos chinos, decorados magníficos en seda, todo cuanto puede contribuir a hacer un espectáculo selecto, lo reúne este de que nos ocupamos, y es bien seguro que las secciones del Moderno se verán hoy muy concurridas.

Asamblea en el Centro Tabaquero

Con gran concurrencia se celebró anoche una asamblea en el Centro Tabaquero, en la que tomó parte Vicente Liso, de la fábrica de Valencia.

Román Mues, como presidente, abre la sesión, dedicando alentadoras frases a la asamblea y dando la bienvenida al camarada Liso, en nombre de la Sección riojana.

Acto seguido hace uso de la palabra Carmen Villar, la que hace una exposición de la formación de las Delegaciones de Trabajo, terminando su intervención exhortando al personal a que tenga plena confianza en dichas Comisiones.

Vicente Liso, después de dedicar un saludo, en nombre de la Sección valenciana, justifica la ausencia del compañero secretario. Acto seguido explica la intervención tendida con los compañeros del Comité en la Sección de Gijón, y el asunto de suplentes, en la forma que están constituidos en las distintas fábricas. Trata de la ocupación de plazas por medio de examen, para evitar el favoritismo. Dedicó frases de elogio a las Comisiones de Trabajo, extendiéndose en consideraciones sobre la actuación de las mismas. Habla sobre la alianza obrera y dice que la clase proletaria tiene que oponerse al avance del capitalismo, representado en el fascio, que lo considera el peor enemigo de la clase trabajadora. Hace una exposición de las jubilaciones, en la forma que la Compañía y la Federación han planeado este asunto. Explica las repatrias por las que ha pasado el personal obrero, demostrando la fuerza

PLAZA DE TOROS DE ARNEDO

EL DIA 1.º DE JULIO SE SACARA A SUBASTA, de 12 A 1 DE LA TARDE, BAJO EL TIPO DE 2.000 P ESETAS.

Sociedad de Chóferes y similares

Se os convoca a Junta general a socios y no socios, el viernes, día 22, a las diez y media de la noche, en Avenida de Pi y Margall, 4, entresuelo. Se os ruega puntual asistencia, por tratarse de asuntos de sumo interés. El secretario, ENRIQUE MARTINEZ

de la organización al llegar a representas con los jefes de fábricas.

El presidente pregunta a la asamblea si tiene que hacer alguna pregunta al compañero Liso sobre los distintos puntos tratados, mostrándose todos conformes con lo expuesto.

La compañera Villar hace un resumen del acto, terminando la asamblea con un viva a la Federación de Industrias del Tabaco.

La verbena de hoy en "Las Gaunas"

A medida que se va acercando la hora aumentan los deseos de la juventud, de que llegue el momento en que la Banda Logroñesa dé las primeras notas para amenizar la magnífica verbena que esta noche se celebrará en el espléndido parque de Las Gaunas.

A los alicientes que lleva consigo el lugar de su celebración, que estará espléndidamente iluminado, hay que agregar otro que seguramente merecerá la plena aprobación de todos los socios del Deportivo. Se trata de un concurso de vales vieneses, con regalos para las parejas ganadoras.

Conocida es la afición que los logroñeses en general sienten por la danza, a la que se rinde constante culto, donde quiera que un instrumento musical lance sus notas al espacio y no es, por tanto, de extrañar que este concurso, como otros que en sucesivas verbenas organiza el Deportivo, sea un éxito rotundo, por cuanto entre nuestras bellas damitas, las hay que sienten de verdad el ritmo de la música y saben acompañar sus pasos al más puro estilo de la danza agradable y melancólica del vals, sin que falten adecuados galanes capaces de hacer un papel de concurso.

Damos por tanto por descontada la animación a poco que acompañe el tiempo y a juzgar por los síntomas, este no malogrará el éxito.

ENFERMEADES DE LOS OJOS Dr. Enciso Briñas

Once de junio, 18, entresuelo. OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Avisos y Noticias

Salieron con sus respectivas familias: a Nieva de Cameros, don Nicomedes y don Dionisio Rodríguez; a Román (Soria), don Felipe Mateo; a Deva, don Enrique Bermejo; a Baños de Río Tobía, don Faustino Ortiz; a Medina de Aragón (Guadalajara), don Francisco Martínez Neira. Se ha trasladado de Fitero a Grávalos, doña Rosario Iturriza, viuda de Larrea.

FIESTAS DE LAGUARDIA

SERVICIO DE AUTOMOVILES Los días 24 y 25 saldrá un coche a las 6'30 de la mañana, regresando de Laguardia a las 7'30 y otro a las 10 de la mañana, para regresar a las 11.

¡Señoral

¿Quiere llevar una permanente segura y sin molestia? Acuda a "LA FLOR DE ORO" Gallarza, 1, primero

ROMERIA DE SAN JUAN

AL TUNEL DE VIGUERA Mañana, a las 8, saldrá de la Administración de Juan Martínez (Jardines del Gran Casino), uno de sus magníficos autos. Inscripciones, hoy, en Caballería, 19 (Alpargatería).



¡Victoria! ¡Victoria!

Exclama la madre llena de gozo al ver libre a su hijo de las continuas asechanzas del

Raquitismo, Anemia, Escrofulismo.

El Jarabe Salud le ha librado de esas enfermedades y ahora le ve crecer sano y robusto.

Su inapetencia y postración desapareció rápidamente con el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina Es un tónico excelente de efectos rápidos y seguros. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable y no se vende a granel.

LAXANTE SALUD Estreñimiento y bilis curados rápidamente. Suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Píase en farmacias.

Debiendo celebrar la Sociedad Protectora de Niños Asilados de Logroño, mañana, domingo, Junta general extraordinaria para aprobación de su Reglamento, elección de junta efectiva y asuntos varios de interés para la misma, el señor presidente nos ruega lo hagamos público por la presente, encareciendo a todos los socios y simpatizantes su asistencia a dicho acto, a las 11 de la mañana de dicho día, en las Escuelas municipales, esquina a las calles Salmerón y Marqués de Murrieta.

LA PROTECTORA RIOJANA

Se convoca a Junta general extraordinaria, de acuerdo con la Comisión revisora del estado de cuentas, a los interesados en la entidad, para el día 29 del actual, a las 10 de su mañana, en el Teatro Villegas de la ciudad de Nájera.

Se ruega puntual asistencia, por tratarse de asuntos de urgente solución.

Los que se vean imposibilitados de asistir, pueden hacerse representar por escrito. Nájera, 23 de junio de 1934. El presidente, Victoriano Pascual

Llegó de Barcelona, de su viaje de compras y de ponerse al corriente de la última moda, el industrial sastre don César Ribé.

Subasta de automóvil

El próximo martes, día 26, a las 12 de su mañana, en la Sala de Audiencia del Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad, se venderá en pública subasta un automóvil Ford, tado en mil quinientas pesetas y cuyo automóvil puede ser examinado en el Garage Central de esta ciudad.

Los modernos sistemas de publicidad, imponen una administración bien meditada en la propaganda y de ahí que el anunciante haya de examinar, antes de decidirse, cuál es el anuncio que le conviene más.

Los clisés en las pantallas de los cines y los telones de anuncio en los teatros, constituyen el anuncio ideal para toda clase de propagandas. La agencia de publicidad "SEGU-RA" garantiza nuestro aserto.

Club Deportivo

¿Quiere usted cenar HOY, en la VERBENA? Adquiera la tarjeta en las oficinas de dicho Club, hasta las doce de la mañana.

Ha visto aumentada su familia con un robusto niño dado a luz por su joven esposa, doña Antonia Carboneras, nuestro estimado convecino y acreditado industrial pintor, don Jesús Viñorreta.

Nuestra felicitación a los venturosos padres y deseamos al nuevo logroñés larga y próspera vida.

A SAN SEBASTIAN....

bonificará su viaje con lo que ahorre en la compra de joyas y relojes, si lo hace en la

RELOJERIA INTERNACIONAL

Garibay, 24. Frente a Correos

A todo comprador de géneros por valor de cinco pesetas, regalamos una taza, y por un gasto de diez pesetas, taza y plato.

T. SAEENZ Y COMPAÑIA, S. L. Sucesores de Vinda de Arza

Teléfono 1320. Aceite a 1'80 litro. Chimbo y Lagarto, a 0'70.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Emilio Peché Castelló, de diez años, de herida contusa en el parietal derecho, por una pedrada.

Fulgencio Núñez de la Cal, de 81 años, obrero, de herida contusa en la región superciliar izquierda y contusión con erosiones en el costado derecho, por caída de un andamio en obras de su propiedad.

Eusebia Val Rocandio, de 30 años, pastillera, de contusión en la nalga izquierda, por agresión en el Espolón.

Por el personal de la Comisaría de Vigilancia ha sido detenido Constantino Villazán Urbón, de 43 años, soltero, natural de Herrín de Campos (Valladolid), sin oficio ni domicilio y conocido maleante, al que la autoridad gubernativa ha impuesto una multa de 75 pesetas, y de no satisfacerla sufrirá el arresto consiguiente.

Asociación de Dependientes de Comercio

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los asociados que pueden empezar a disfrutar los diez días hábiles a que se refiere el Contrato de Trabajo, como permiso de verano.

NOTA.—De este beneficio pueden disfrutar la dependencia de ambos sexos y aprendices que lleven prestando servicios más de tres meses.

LA DIRECTIVA

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

CHALET con preciosos jardines, vendería por la mitad de su valor, sin haber sido habitado. Razón en LA RIOJA.

Se interesa que en el Negociado de Quintas del Excmo. Ayuntamiento se presenten Aurelio Serrano López, Melchor García Gómez, Federico Zorano Cundín, Francisco Esteban Fernández, Simón López Barco, Dionisio Sánchez Olalde, Lucio Cuadrado Palacios y José Mateo Valdecantos, para enterarse de asuntos que les afectan.

MEDIAS SEDA

las de 5 pts. a 4

las de 4'50 a 3'75

SEDA MATE DE 5 PTAS. A 3'75

Escarpines hilo, Blancos y colores.

Calcetines para caballero

BARATISIMOS

LACALZADA

Sagasta, 23. Sucursal, Gallarza, 17.

Frente a Fortunato Redón

CHICA que sepa de cocina, se necesita para pasar el verano en la sierra, ganará buen sueldo. Razón, Calzados Marín, República, 78.

LA ABUNDANCIA

ULTRAMARINOS FINOS

Sagasta, 23. Teléfono 1020

LA RIOJA en Rentería

Se vende en el puesto de F. VISITACION

Alubia Riñón y Pinet, de gran rendimiento, especiales para siembra

LA ABUNDANCIA

ULTRAMARINOS FINOS

Sagasta, 23. Teléfono 1020

LA RIOJA en Rentería

Se vende en el puesto de F. VISITACION

CULTOS.—A la Santísima Trinidad en la Iglesia de Santiago el Real, el domingo, 24, por la mañana, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las cinco, Exposición, Rosario y Trisagio, terminándose con motetes y Reserva.

La Comunidad de Religiosas de Madre de Dios de esta ciudad, dedica a San Juan Bautista, el día 24 del corriente, los siguientes Cultos: Por la mañana, a las diez, misa solemne cantada, quedando S. D. M. expuesto hasta la función de la tarde, y a las cinco, Estación, Rosario, Motetes al Santísimo, Sermón, y a continuación, procesión con el Santísimo por la iglesia, terminándose la función con la adoración de la Reliquia. El sermón está a cargo del M. I. señor don Francisco Santamaría.

Se compra oro Pagando según cotización de la Bolsa de Madrid

República, 58, 1.º — Teléfono, 1812.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Se ordena se libren a la Escuela de Artes y Oficios de Logroño, 200 pesetas para jornales de los alumnos en el segundo trimestre, con preferencia a los talleres.

Se compra oro

Pagando según cotización de la Bolsa de Madrid

República, 58, 1.º — Teléfono, 1812.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Se ordena se libren a la Escuela de Artes y Oficios de Logroño, 200 pesetas para jornales de los alumnos en el segundo trimestre, con preferencia a los talleres.

CASA CHIVITE

La única Casa en Logroño que vende la Sidra Asturiana, sin rival, y que no usa el serpentín ni la botella de ácido carbónico, por ser dicha materia perjudicial a la salud. Se vende en botellas y al vaso.

MARQUES DE SAN NICOLAS, 117.

Le ha sido concedida una nueva EXPENDEURIA DE TABACOS en esta capital, a doña María del Rosario. Sz. del Campo.

GENERAL ESPARTERO, 16

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de junio, 11. Teléfono 1456. Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

Se ha dispuesto que a partir del día 1.º de julio próximo, rijan en todas las oficinas de Hacienda centrales y provinciales, para el servicio de ingresos y pagos por cuenta del Tesoro público en el Banco de España, las horas de nuevo a trece, sin perjuicio de las extraordinarias que, en circunstancias especiales, convenga habilitar en la forma reglamentaria.

NOCHE DE VERBENA

HOY, sábado, día 23, a las 10 de la noche y amenizada por una brillante banda de música

GRAN VERBENA

en el amplio parque de la

Cervecería Logroñesa

VARA DE REY, 30. Teléfono, 1480

BUEN CAFE

SI EXIGE

GREIBA

Venta por Mayor y al Detall:

Hermanos Moroy, exterior P. Abasco

Teléfonos: 1677 y 1836.

En el mercado de reses de cerda celebrado ayer en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta 254 tótonos, quedando algunos sin comprador. Los precios fluctuaron entre 55 y 70 pesetas el ejemplar, según su tamaño y clase.

Subasta de pieles

La Sociedad de Tablajeros saca a subasta para el día 24 del actual, a la una de la tarde, en su domicilio, Plaza Constitución, 32, 1.º, bajo pliego cerrado, las pieles de vacuno, ternera, cabritos y corderos lechales, que se sacrifican durante el tercer trimestre del año actual.

Los pliegos de condiciones los tendrán los solicitantes a su disposición, en la Carnicería la Salvadora, Plaza Abastos, 57-58.

También se sacan a subasta unos 400 pieles de corderos merinos, esquilados. — El secretario, Urbano Iturriza.

DONDE... Más rendimiento le pue de dar su dinero es comprando el ra nombrado

ACEITE DE LA PINCA S. RAFAEL (Laserna). Venta exclusiva

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Barbi, Martínez (don Fructuoso), Martínez Moreno, Francés, Santos, Bezares, Rojo, Ruiz-Clalla, Martínez (don Alejandro), Aragón, Monforte y Rojo, celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada y se pasó al

ORDEN DEL DIA

DE POLICIA URBANA.—Se aprobaron los informes sobre la concesión de las siguientes autorizaciones:

A don Isaac Fernández, para colocar un poste del cual penden tres luces en la acera del frente de su industria "Bar Gurgu", y en la parte correspondiente a la Avenida de Pi y Margall.

A don Magencio García Melero, para instalar un toldo móvil para la temporada de verano, en la planta baja de la casa número 40 de la calle de Salmerón.

A doña María del Rosario Sáenz del Campo, para que pueda realizar la apertura de un estanco en la planta baja, portal, de la casa número 16 de la Avenida del General Espartaco.

A don Jesús R. de Gopegui y Gil, para abrir un establecimiento dedicado a la venta de automóviles en la calle del General Zurbarán, 22, bajos.

A don Jesús Las Heras Miguel se le expidió nueva autorización para terminar las obras que con fecha 23 de octubre de 1932 se le autorizaron para la finca que posee en la carretera de Zaragoza en su margen derecha, kilómetro 3 hectómetro 5.

DE ARBITRIOS.—Leída la instancia presentada por la Asociación de Tejedores en la que demandan modificaciones en el funcionamiento del Matadero municipal, se accede por estimarlo conveniente para el servicio. La petición es en el sentido de que no se guarde hasta septiembre el descanso dominical, para evitar que la carne que se sacrifica el sábado quede inutilizada para el lunes.

Vista la instancia presentada por varios vendedores ambulantes de carritos de helados, se desestimó la petición por ser momento fuera de lugar y que la hagan en tiempo oportuno para su estudio.

DE GOBIERNO.—Se dió lectura a dos proposiciones presentadas por los concejales señores Monforte y Rojo en el sentido de que se complete el número de concejales, la primera, y la otra en acrecentando la necesidad de que se solicite la asistencia y colaboración de las fuerzas vivas y entidades en general que puedan considerarse interesantes en los estudios que se llevarán a cabo para la sustitución del impuesto de Consumos.

Los señores Martínez Moreno y Aragón muestran su disconformidad para el completo de la Corporación, que no lo consideran necesario, dada la disposición dictada recientemente en relación con el "quorum" preciso para acuerdos de carácter económico.

El señor Barbi se muestra por el contrario conforme en solicitar los nombramientos de los puestos vacantes, no solo por las dificultades que se encuentran para celebrar sesiones y hasta para el despacho de los asuntos en las Comisiones, sino porque una negativa podría interpretarse como oposición a recibir nuevos nombramientos de concejales gubernativos.

El señor Bezares se suma a las manifestaciones del señor Barbi y argumenta sobre la necesidad de que en la Corporación haya representaciones de todos los sectores políticos, para que controlen la labor municipal y hagan la justicia que merece el trabajo llevado a cabo por el Ayuntamiento.

El señor Martínez Moreno se extiende en manifestaciones sobre la improcedencia de adoptar los acuerdos solicitados, toda vez que la primera propuesta, es de competencia del gobernador y él sabrá lo que ha de hacer puesto que en la actualidad, con 13 señores concejales hay suficiente para llevar a cabo todos los trabajos y, por otra parte, el control a que aludió el señor Bezares, pueden realizarlo diariamente cuantos ciudadanos lo deseen.

Se entabla un largo debate en el que intervienen constantemente los señores Monforte y Martínez Moreno, que va detallando las causas por las que no estima necesario el acuerdo y el señor Monforte retrata a petición del mismo su primera propuesta.

La segunda origina otra larguísima debate en el que el señor Monforte mantiene sus puntos de vista y el señor Martínez Moreno señala los peligros y, previas algunas aclaraciones sobre lo que debe considerarse como fuerzas vivas, conviniendo en que no son desde las entidades patronales de todas las clases y agrupaciones en general hasta las sociedades obreras constituidas sin olvidar a la U. G. T., C. N. T., etc., se acordó dejar el asunto para la sesión próxima a fin de que sus firmantes hagan algunas modificaciones.

El argumento que con más ahínco empleó el señor Martínez Moreno fué el de que un acuerdo así venía a significar algo de dejación de atribuciones y de incapacidad, por lo que se oponía al acuerdo, toda vez que, sin él, puede el Ayuntamiento convocar en momentos que lo crea necesarios a cuantas entidades o particulares puedan prestarle una opinión o asesoramiento.

Se acordó que pase a informe de los señores secretario y arquitecto municipal, la instancia presentada por los ombros del servicio eventual, sobre personal.

También se acordó que, hasta tanto no se termine los trabajos del fidejato que se está formando relacionado con el personal, no se formule ninguna propuesta sobre las diversas peti-

ciones de empleados temporeros que piden la propiedad en los cargos.

Se designó para que se encargue de la realización de los trabajos referentes al reparto general de utilidades, al tenedor de libros don Lorenzo Rapún y que por su parte él designe los auxiliares que han de ayudarle en los trabajos, que han de ser de las oficinas centrales.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno quedó designado para la próxima don Fructuoso Martínez.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se dió cuenta de una comunicación notarial haciendo saber que doña Petra Merino, recientemente fallecida, señala en su testamento su legado de 300 pesetas con destino a auxilios benéficos que hará en su nombre la Alcaldía. Por unanimidad, se acordó un recuerdo de gratitud.

También se dió cuenta de una carta del "Círculo Olympia" solicitando autorización para venir dos o tres días del 21 en adelante y se autorizó a las Comisiones de Hacienda y Festejos para que, conjuntamente, resuelvan sobre todo lo relacionado con la concesión.

Se concedió la vecindad a los solicitantes don Juan Tabuyo y doña María González.

Se dió cuenta del oficio del director del Dispensario oficial antituberculoso, ofreciéndose en el cargo de que acaba de poseerarse y se acordó corresponder al ofrecimiento.

Los obreros parados solicitan del Ayuntamiento que, en vista de la persistencia del paro, se les exima del pago del servicio de agua. Se acordó que, en primer lugar, se exija la firma de alguien y después que pase el asunto a las Comisiones de Hacienda y Arbitrios para ver de complacerles, si ello es posible.

Leída una comunicación del presidente en funciones de la Diputación provincial, en la que, al lamentar el acuerdo municipal de suspender las relaciones entrambas Corporaciones, expone las razones por las que no asiste como presidente, por no haber sido invitado oficialmente la Corporación, sino su presidente y no creyó oportuno sentir precedente, ya que al tratarse de una cuestión puramente local era sentar un precedente que podía determinar peticiones análogas de todos los pueblos de la provincia.

Como la comunicación termina expresando sus simpatías personales por el Ayuntamiento y sus componentes, el presidente pregunta a los concejales si se dan por suficientemente satisfechos y el señor Aragón dió que sí, en cuanto a la persona del presidente, pero en modo alguno en lo que se refiere a la Corporación provincial, por la forma en que se desarrolló la sesión de la misma en la que se dió cuenta del oficio del Ayuntamiento.

El señor Martínez Moreno, muestra su criterio conforme al del señor Aragón y alude a determinados calificativos hechos en la mencionada sesión provincial, que le obligan a no darse por satisfecho, ni mucho menos.

A propuesta del señor Bezares queda el asunto sobre la mesa para que la Comisión de Gobierno lo estudie. La Presidencia manifiesta que, en vista de los dolorosos percances que cada año se registran en las inmediaciones del Ebro en la temporada de verano, había requerido un informe de personas peritas en señalar los peligros que ofrecen determinados lugares, así como fijación de los en los dichos peligros se aminoran o desaparecen y a continuación leyó el informe que firman el señor Cerrillo, capitán de Marina Mercante y el alcaide del puerto, señor Amelvia, informe que fué tomado en consideración y a tenor del mismo, se publicará una nota en la Prensa.

A continuación, y con carácter de urgencia, se dió lectura a una instancia de la Junta popular logroñesa, organizadora de las fiestas de septiembre próximo, en la que da cuenta de su aportación de 63.000 pesetas para las mismas y solicita del Ayuntamiento otra no inferior a 12.000 pesetas para que la organización responda en un todo a los deseos del vecindario.

El secretario leyó seguidamente el informe del interventor que contiene cuanto las leyes disponen respecto de estas subvenciones, al que se suma en un todo el señor Aragón.

Intervienen los señores Barbi, Francés, Martínez Moreno, Monforte y la Presidencia, todos en el sentido de que debe estudiarse la forma de acceder a lo que ha de traducirse luego en una serie de beneficios económicos, pero como no está en el orden del día y se precisa informe de las Comisiones, se acordó que las de Hacienda y Festejos se reúna el próximo lunes y emitan informe para la sesión del miércoles en la que se resolverá en definitiva.

La Presidencia advierte que ha designado, como delegado para la subasta próxima en el Monte de Piedad, al señor Francés.

Por último da cuenta de aproximadamente a las cinco y media de la

Reumatismo - Fracturas - Heridas

MODOS NATURALES RADIACTIVOS

ARNEDILLO (Logroño)

tarde, había recibido un aviso urgente del capataz de Bomberos, dándole cuenta de que se solicitaban los servicios del Parque, desde Manjarrés, donde se había iniciado un fuego de importancia y que, en vista de los reiterados requerimientos que sin cesar se le hacían, había dispuesto la salida de la bomba con el personal, encareciendo al capataz que haga saber al acuerdo municipal de que se precisa que alguien se haga responsable del pago de los gastos, cuyo documento deberá traer consigo.

Se formularon algunas observaciones dado que existe acuerdo municipal encaminado al corte de los abusos que suponen los servicios que se adeudan de varios pueblos a la Corporación y seguidamente, se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

LA SITUACION DEL MUNDO

LA RESPUESTA DE TSAI-YUAN-PEI

¿Cuál es y cuál debe ser la misión del espíritu en el presente estado del mundo?

Tal es la pregunta hecha por la Comisión Internacional de cooperación intelectual de la desahogada Liga de las Naciones, en encuesta realizada entre las personalidades más destacadas en el mundo del pensamiento.

Las respuestas han sido muchas, pero entre todas ninguna cual la producida en la cosmopolita Shanghai presenta una ruta más clara, un camino más hermoso a seguir, ya que a su término habremos de encontrar la paz una paz justa, bella, que coime los anhelos más caros de la doliente humanidad.

Desde su Gabinete de trabajo en la Academia de Shanghai, la que desde hace años preside, Tsai-Yuan-Pei ha enviado a Ginebra su sencilla respuesta. Respuesta sencilla y profunda a la vez, como es lógico esperar de un intelectual que ha huido de su mirada ávida de saber en la filosofía milenaria del Asia.

Todo el espíritu de la vieja raza amarilla, estoica y esforzada, cargada de cadenas, roída por el hambre, corrompida y maltratada por el occidente imperialista, opulenta empuje de ideales nobles, de sueños de belleza, se retrata en las palabras con que Tsai-Yuan-Pei corresponde a la invitación de la Liga de las Naciones. Apoyándose, como lo hiciera el Ilustre Sun-Yat-Sen, en el espíritu de las edades preteritas, Tsai-Yuan-Pei, al cabo de investigaciones mil, encuentra en las páginas de un libro escrito hace cientos de años, las reflexiones que corresponden a la curiosa interrogación que le han dirigido desde la poetisa Linza, refugio secular de la intelectualidad perseguida.

Animando a las arcaicas sentencias con los destellos de su mentalidad moderna, Tsai-Yuan-Pei, nos dice cuál debe ser la misión del espíritu en la hora presente. Oigamos, pues, su docta palabra.

"Los que en los tiempos pasados deseaban hacer brillar sus virtudes ante el mundo, comenzaban a poner orden en su país; los que desaban poner orden en su país, comenzaron por hacerle reinar en su familia; los que desaban que reinase el orden en su familia, se cultivaban a sí mismos primero; los que desaban cultivarse a sí mismos, comenzaban por corregir su propio corazón; debían antes esforzarse por propia voluntad, debían primero tratar de obtener la sabiduría y lo lograban por medio de la dedicación al estudio."

"Cuando se logra la sabiduría, continúa diciendo Tsai-Yuan-Pei, —se adquiere buena voluntad; cuando se tiene buena voluntad, el corazón se corrige; cuando el hombre está cultivado, el orden reina en la familia, reina también en el país y cuando el orden reina en todos los países, la paz reina en el mundo."

En dos párrafos, como vemos, Tsai-Yuan-Pei, nos presenta todas las posibilidades de redención. La sabiduría, hija del estudio, es para él la llave de un mundo mejor. ¿Y qué es la sabiduría para Tsai-Yuan-Pei?

Aspirando la esencia de sus palabras, llegamos a estas conclusiones: El empeño de perpetuar por todos los medios un sistema social contrario a los derechos del hombre, el verdadero espíritu de la justicia y de la razón, es lo que impide que reine la paz en el mundo. Luego, a su entender, se obraría sabiamente dando satisfacción a las demandas de la Humanidad sacrificada en beneficio de una minoría que emplea todas las armas para defender sus conquistas.

J. MARTON E IZAGUIRRE (A. I. ARCO)

DEPORTES

CICLISMO

CARRERA NACIONAL EN BURGOS

El Club Ciclista Burgalés ha organizado para el próximo día 8 de julio, como broche de las fiestas de San Pedro, una carrera ciclista de carácter nacional, libre para todas las categorías, excepto de principiantes, con el siguiente itinerario:

Burgos, Quintanadueñas, Arroyal, Marmellar de Arriba, Mansilla, Miñón, Santibáñez de Zarzadura, Huérmedes, Montorio, Venta de Masa, Quintanilla de Sobresierra Mata, San Martín de Ubierna, Quintanaortuño, Sotopalacios, Vivar del Cid, Quintanilla de Vivar, Villatoro, Burgos, subida al cerro de San Miguel, y nuevamente Quintanadueñas, repitiendo el citado recorrido y regreso a Burgos (160 kilómetros).

Aunque los premios son susceptibles de alteración, de producirse esta será mejorándolos, pero los establecidos hasta la fecha son los siguientes:

Clasificación general

Primero, 200 pesetas.
Segundo, 150.
Tercero, 100.
Cuarto, 75.
Quinto, 50.
Sexto, 25.

Clasificación local (para socios del Club):

Primero, 75 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, 30.
Cuarto, 20.
Quinto, 10.

EL GRAN PREMIO VUELTA CICLISTA

En Barcelona se verificaron esta mañana los entrenamientos oficiales para la carrera motociclista de mañana, domingo "Gran Premio Vuelta Ciclista" que se disputará antes de la llegada de los corredores que toman parte en la Vuelta de Cataluña. Probablemente las máquinas y el circuito los corredores Flores, Simó, Gil, Iglesias, Bechaca y Sanz.

Los dos últimos, al intentar batir el "record" de la Vuelta, sufrieron caídas que, afortunadamente, carecen de importancia. Con la colaboración de Moro se espera que mañana será batido el "record" de la Vuelta a este circuito.

FUTBOL

RETOS Y PARTIDOS

El equipo que alineará mañana, domingo, el Athletic contra el Mundial será el siguiente: Amador; Terroba; Suberviola; Pepin, Chirri, Toni; Quico; Espiga, Manolo, Pascual y Verano.

El reserva del Popular reñá al Siberia para jugar el domingo, a las diez, en el Prado, alineando a Ortíz; Meiro, Ismael; Luciano, Castellanos, Félix; Santander, Pato, Antonio, Gil y Angel.

El Victoria F. C. acepta el reto del Sporting, alineando a Pascual; José, Iglesias; Rufino, Iglesias II, Hilario; Lodosa, Luis, Córdoba, Medrano y Navarro. Suplente Nicanor.

LACUESTA

DEL MAGISTERIO

VACACIONES EN LAS ESCUELAS PRIVADAS.—Una nueva disposición aclarando lo legislado sobre vacaciones en las escuelas privadas, reitera lo establecido, si bien autoriza a esos establecimientos a que ellos distribuyan las vacaciones con la condición de que los días de trabajo serán iguales, en número, a los señalados a las escuelas nacionales.

RESOLUCION DE RECLAMACIONES.—La "Gaceta" de ayer publica la resolución de las reclamaciones que han sido presentadas al folleto único del seguro. Escalafón de maestros y maestras, referido a 31 de diciembre de 1931.

Frigorífico Protos
sin compresor. El más moderno.
Siemens

LA QUIEBRA ECONOMICA DE LOS FASCISTAS

Por AURELIO NATI

Las mismas informaciones oficiales alemanas e italianas ya no se atreven de ocultar la realidad económica y financiera, que se presenta grave y anuncia la posibilidad de una quiebra total. En Alemania, después de un año de régimen nacionalsocialista, la situación es tan difícil como en Italia después de doce años de fascismo. Alemania, país industrial, no tiene los recursos de los países con economía mixta—como Francia—o con economía preferentemente agrícola—como España, Italia, etc.—El Reich, sea lo que sea el régimen político que lo dirige, tiene su vida en la industria, y la industria vive de exportaciones. En Alemania la agricultura—grandes propiedades—demasiado protegida por el Estado, no puede asegurar ni siquiera por seis meses, los productos necesarios al país, pero la protección a los agrarios ha limitado las importaciones agrícolas de Italia, España, Dinamarca y demás países, quienes no vendiendo han reducido las compras que hacían a Alemania.

Un año de balance económico financiero del III Reich muestra la caída vertical de las exportaciones, el aumento de los gastos del Estado y del déficit. La cuestión de las deudas privadas, la suspensión de los pagos a la oficina de Compensación, el traslado de la Conferencia de las transferencias han complicado la ya delicada posición del marco, que cada día va perdiendo más valor. La cobertura oro del marco ha bajado hasta el 37 por 100 y otras bajas la anularían por completo. ¿Qué camino queda? ¿Otra inflación y anulación del marco, como en 1923? En 1923, la colosal estafa de la devaluación fue posible por la gran cantidad de papel vendido en el extranjero, que dio oro por papel por la situación internacional que permitió a los Estados Unidos, Inglaterra y Francia intervenir y ayudar al Reichsbank, creando el nuevo marco-renta. Pero ahora ¿qué posibilidad política y financiera tienen los Estados Unidos, Inglaterra y Francia ante una nueva quiebra del Estado alemán? ¿Y cuáles garantías pueden ofrecer Hitler y un país que va voluntariamente a la quiebra dos veces en diez años?

Las informaciones oficiales de Berlín aseguran que económicamente la situación no es tan grave desde hace un año. ¿Cómo se puede averiguar la verdad de esta afirmación, cuando los seguros sociales han sido suprimidos y cuando el III Reich no considera parados a los que el Estado emplea en los trabajos llamados "voluntarios". Estos trabajadores no reciben un salario sino una sopa y por un período limitado—no aumentan la capacidad de adquisición del pueblo alemán. Económicamente estos trabajadores, no tienen valor. No pueden, pues, tal dato oficial, modificar la situación gravísima de Alemania.

Si son mejores las informaciones de Italia. El mismo señor Mussolini, en su último discurso—el texto italiano es mucho más grave que el resumen publicado por las agencias extranjeras—ha declarado una situación económica y financiera gravísima. Sin tomar en consideración los datos de los críticos antifascistas, según los cuales en doce años de fascismo el pasivo es de 87.000 millones de liras de nuevas deudas (porque las obras públicas no han sido pagadas y este atrezo no figura en los presupuestos) quedan siempre los mismos datos del señor Mussolini: déficit del Estado en progresión continua, aumento de las deudas interiores, aumento de la quiebra comercial (las mas numerosas de Europa), aumento del paro; disminución de la producción y, en medida ruinosa, del comercio exterior. El señor Mussolini no cree en una situación mejor y ha declarado que, por el contrario, cree que se va hacia un período de humanidad nivelado en una medida más baja: "el trabajador puede abandonar la esperanza de volver a los tiempos pasados. Estará peor".

"En Italia, ya estamos en el fondo y es difícil bajar más aun—ha dicho el señor Mussolini. El liberalismo económico, como el liberalismo político—ha insistido en la aservación el señor Mussolini—ha muerto".

Puede. Pero doce años de "revolución permanente" en Italia y otros años de "revolución" en Alemania, revelan asimismo el fracaso de la economía fascista, "corporativa", la "autarquía". Los resultados que nos brinda Alemania e Italia son ruinosos para el trabajador y para el productor capitalista, para el campesino y para el propietario de tierra, y para el Estado.

Frente a los países liberales y democráticos—acusados por los fascistas de no saber y no poder resolver la crisis—Alemania e Italia se encuentran en condiciones de inferioridad y

con una crisis más grave. Desde punto de vista moral, el fracaso era más notable porque las duras habían justificado su existencia y sus excesos opresivos afirmando eran necesarios para llegar a la solución de la crisis económica, política y social. Ahora los países voluntariamente, como Alemania, con la violencia, como Italia, aceptado las dictaduras, se encuentran sin libertades políticas, como fantasmas de la quiebra total, y la seguridad de que el Estado dictatorial fascista sólo puede dar a los "ditos" un tono de vida más bajo.

¿Y habría la humanidad de la "revolución" fascista para peor?

Los resultados económicos del cío italiano y del nacionalsocial alemán, son algo más que datos un balance pasivo, son la demostración del fracaso completo del sistema fascista.

Los cosecheros y exportadores de vinos manchegos y la ley sobre alcohol

VALDEPEÑAS.—Ha causado caliente impresión entre los cosecheros y exportadores de vinos la publicación del reciente decreto de la cultura que resuelve en gran parte el problema alcohólico. La Federación de Cosecheros de la Mancha estima de importancia cuanto en el momento de que se lleve a efecto el grupo vitivinícola ne el Parlamento la votación de la ley suprimiendo impuestos provinciales y municipales. En tal sentido se han dirigido trucciones a los pueblos productores para que activen la campaña de los diputados a Cortes y prepare una magna asamblea en caso de que el Parlamento demore la discusión. Ante la pésima situación del mercado, el demorar el estudio de solución sería el total desastre de principal riqueza de la Mancha. Confían en el ministro de Agricultura que se interesa por soluciones eficaces de la crisis por que atraviesa mercado de vinos.

Sección de Arnedo

ENCISO, 2

Estamos en pleno verano, y una cosecha en la mano, sobre cereales, si una mala nube no malogra. Las cebadas ya han empezado a segar, y los trigos, con muchos días como el presente, no se ha esperar mucho.

En cambio, en el regadío, los tales de tan exquisita fruta de verano, si llegan a sazón las que existen, habrá que repartirlas copan bendito.

Las hortalizas, muy lozanas y tinas.

—Por lo que se ve pasar en autos correos de línea de la Numantina, las típicas y antiquísimas fajas de tradición, en Soria y Pedro Manrique, se van a ver animadas, pues de varias provincias pasan constantemente personal a chos sitios.

Mañana, sábado, al atardecer, dará de ésta a San Pedro Manrique un soberbio coche para todo el que desee asistir a presenciar el paso la hoguera, regresando a ésta después de dicha ceremonia.

—Hemos tenido la visita de Hilario Vidales, inspector provincial de Veterinaria, acompañando desde Munilla, el veterinario don I. de Cendeño.

Dicho señor hizo las visitas de gor, y por la noche, en la Casa Ayuntamiento, dió una conferencia.

Han llegado de Barcelona a pasar el verano en sus casas natales, señoras doña Julia y Consuelo Martínez viudas de Martínez y Quesada respectivamente.

De Madrid, la bella señorita Teresa López, y de Arnedo, de paso por la Sierra de Oncala, doña Teresa I. de Bergasa, pasando unos días con sus amistades en varios pueblos.

También tenemos en ésta el número de estudiantes que hoy están en Enciso que cursan estudios en diferentes centros de enseñanza.

E. López

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla. o'75 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

escolares de Grañón
zan una visita al aeródromo de Agoncillo y a Logroño

erados por nuestros maestros la excursión a Agoncillo y Logroño se va a realizar el día 14, nos para que resulte lo más posible.

tres días anteriores le dedicamos sesión de la mañana. En nuestros padernos aumentan los gráficos, y ejercicios de redacción, ntes al estudio del principio de nedes, aplicado a los gases, presencia del aire, acción de los en su movimiento de rotación, mezclas detonantes, motor de lón, el aeroplano. El tabaco: gen, elaboración y efectos nocivos produce en el organismo, ti su plasticidad, sus clases, de la cerámica, diferentes os para su elaboración, barniebles que más se han distingu en este importante arte. La lica en España. Animales y ves: acción del oxígeno sobre sus es. Su conservación por medio tisépticos, disecación, congelación por eliminación del aire.

estos conocimientos y con la l ansiedad, llega la mañana del o faltaba un excursionista. Esos todos radiantes de alegría, no el entusiasmo lo habíamos o a las casas, allí estaban tam- nuestros familiares para despe- ga el auto y en cuanto entra plaza se desborda el entusias- Piden un himno y entonamos

acomodamos y al volver la ca- ra despedimos, con muchas las as emocionadas que aplauden an. Salimos cantando y el viaje ce sin novedad hasta el Aeród- lical de la excursión.—Solicita permiso, avanzamos por el inte- del Aeródromo. Nos dirige un que a la salida nos enteramos n Felipe Díaz Lizana, jefe de ras.

nos el barracón o hangar de la da escudrilla, en el cual nos ó los aparatos de tipo Breguet pero fabricados en España, y los pudimos consolidar todo lo lado en la Escuela, debido a la lma explicación del señor Liza- tan bien se colocó al alcance estras inteligencias. El motor, la s, los planos de sustentación, inación de fuerzas para el equi- en el aire, timones de direc- y profundidad... Todo, debido l fácil y adaptada explicación, en- nps.

de allí pasamos a la sección de aidas donde nos dió instruccio- el manejo y empleo de dicho to, practicándolo con uno de los ticos aviadores e indicándonos adro en el que se veía admira- mta la forma en que bajaba el . Pero nuestro asombro fué in- lible cuando al salir al cam- se enseñaron las señales de ben- y cohetes que usa dicho servi- a comunicarse con las tropas arr.

nos después la sección de gue- úmica donde se nos enseñó los tos gases empleados en los con- por los ejércitos de la Gran ra, conociéndolos por su olor, olían a geráneo, otros a mosta- zo, y debido a este procedimien- empleaban los reactivos quími- contrarios al efecto del gas. ¿Qué os de los gases lacrimógenos? sorpresa cuando nos dicen que o una especie de frasquito pe- o quitamos su alambre y pre- mos hacia abajo su tapón, salie- el gas y empezábamos todos a

s aparatos para la respiración al, las caretas para la protec- individual contra dichos gases tubo traqueal nos llenaron de ración; así como también los

productos químicos que nos dijo se emplearían para incendiar en las guerras.

A pesar de gustarnos tanto como producción de la ciencia e inteligencia del hombre, no podemos menos de estremecernos al pensar lo que sería una nueva guerra en la que se emplearan tantos medios de destrucción, y a nuestra mente viene el recuerdo de la historieta tantas veces leída en la Escuela, escrita por la insignie Concepción Arenal y que termina con las siguientes palabras escritas sobre la losa de pizarra que cubría la sepultura de la protagonista.

María,
niña de doce años,
criatura angelical,
muerta por aquellos a quienes había
[hecho bien,
Horada por los que la mataron:
quien quiera que seas el que leas este
[epitafio,
maldice la guerra y predica la paz.

Por último visitamos la estación Radio, recorriendo las dependencias de admisión, transmisión y meteorología. El pabellón destinado a botiquín con su sala de cura, despacho de médico y quirófano o sala de operaciones.

Cumplida la visita del Aeródromo, tomamos el auto que nos condujo al grupo escolar Gonzalo de Berceo, cuyo director don Pedro Pueyo, que nos acompañó durante la excursión, nos ofreció al comedor para que desvalijáramos parte de la merienda preparada por nuestras mamás.

Terminada ésta, admiramos la belleza de dicho grupo, cuyas clases y dependencias nos ensimismaron. ¡No creíamos nosotros que hubiera escuelas tan elegantes!

Después de un descanso nos dirigimos a la Fábrica de Tabacos, siendo recibidos a la entrada de los talleres por las señoras maestras de labor, a las cuales no terminaremos nunca de agradecer su comportamiento con nosotros, ya que nos distribuyeron por las máquinas para que sus simpáticas obreras nos explicaran las operaciones realizadas para elaborar el tabaco. Con qué simpatía lo hacían. Han contribuido mucho a disipar nuestras dudas con su trabajo. Pueden creer que no las olvidarán los excursionistas de Grañón.

Apreciamos admirablemente el desvanecido de la hoja de tabaco, de las cuales cogimos algunas para examinarlas, pues no las conocíamos. Las máquinas picadoras, tanto de hebra como de cuadrillo, el secado y selecciónadora de tabaco. Elaboración de cigarrillos de 0'70 pesetas. ¡Que preciosidad de máquinas! Como después de hecho el farol ponen por un extremo de la máquina los cigarrillos y en el otro los faroles y ella misma los llena, sustituyendo a las antiguas garlopas con que se nos dijo lo hacían antes.

Otras cajetillas más blancas, que nos dijeron se llamaban mataquitos nos gustaron mucho. Parecían de juguete.

En el taller de puros vimos los títulos con su aspecto tan feo y que luego los dejan las lladoras tan perfectos, empujándolos con las hojas elegidas para este fin. Cuando apreciamos que al poner la obrera el pie en el pedal, sale aquel aire tan caliente por la chapa de agujeritos que tiene la máquina en donde está colocada la hoja que queda perfectamente planchada. Cuando con el manipulador le cortan dándole la forma de una especie de hélice. Cuando le enfajan. Cuando si alguna hoja está rota, le ponen el correspondiente pedacito por dentro... ¡Maravillosos!

De la Fábrica de Tabacos a la del señor Trevijano, encontrándola en plena actividad, elaborando la conservación del guisante.

Su proceso es el siguiente. Desgrana, selección, envase mezclándolo con agua y mantequilla, cierre hermético del envás por medio de máquinas, extracción del alir mediante la ebullición en calderas, colocación de etiquetas y encajonamiento.

Terminada esta visita y por ser llegada la hora del cierre de fábricas, no pudimos estudiar la Cerámica.

Nos dedicamos a recorrer la población, admirando sus bellezas hasta la

hora en que hicimos el viaje de regreso, llegando a nuestro pueblo a las diez y media.

Nos esperaban gran parte del pueblo, que entre aplausos y vítores nos recibieron. Este, pues, fué aún más brillante que la despedida y terminó con unos cuantos cánticos escolares que fueron muy aplaudidos.

No queremos terminar este trabajo de colaboración sin dar las gracias más expresivas a nuestros amados maestros, manifestándoles que estaremos dispuestos siempre a cooperar a estas iniciativas que coronan y consolidan los conocimientos adquiridos en la Escuela.

LOS EXCURSIONISTAS
Grañón, 21 junio 1934.

Distrito de Logroño

SOTES, 21

Victima de larga y penosa enfermedad, soportada con la mayor resignación cristiana y confortada con los auxilios espirituales, falleció la virtuosa señorita Luisa Rodríguez Izquierdo, a los 31 años de edad.

Por su bondad y afable trato era muy querida y estimada por cuantas personas la trataban, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido, como lo patentizó en el acto de la conducción del cadáver al Cementerio, que constituyó una verdadera manifestación de duelo, pues asistió la mayor parte de este vecindario, formando en dos filas la Asociación de las Hijas de María, a la cual pertenecía la finada.

Del féretro, engalanado de blanco, pendían varias cintas, una de ellas regalo de las Hijas de María, llevadas por sus íntimas amigas, y sobre él vimos dos hermosas coronas y una cruz de flores naturales, y conducida en hombros por sus hermanos políticos, parientes y amigos.

Con tal motivo fueron muchas las personas que vinieron de San Sebastián, Vitoria, Logroño y de los pue-

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS.—SULFIDRICAS.—NITROGENADAS

Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta BRONQUIOS; catarrros, ARTRITISMO

PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

No Sufra Más de los Pies...



--- El dolor desaparece con este baño oxigenado

Cuando sus pies le arden o duelen, o sus callos, juanetes o durezas le pican y punzan, sumérjelos sencillamente en agua caliente con Saltratos Rodell. En el acto desaparecerá el dolor y experimentará un perfecto bienestar, a medida que las sales curativas oxigenadas neutralizarán los ácidos y sustancias tóxicas contenidos en los poros epidérmicos. En tres minutos cesarán la quemazón, hinchazones y sensibilidad; los callos y durezas quedarán reblandecidos a tal punto que podrán extirparse por completo y de cuajo. Tome esta misma noche un baño de pies con Saltratos Rodell y su sueño será reparador. Podrá andar cómodamente y bailar a su completa satisfacción.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

Excmo. Ayuntamiento de Logroño

ANUNCIOS

Acordado por este Excmo. Ayuntamiento contratar mediante subasta las obras necesarias para ampliar la red de distribución de agua potable para dotar del servicio a las fincas sitas en la carretera de Burgos y camino del Carretil, a partir del Hospital Militar, a quien pudiese interesarle se advierte:

- 1.º Que la subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte también hábiles de publicarse este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, siendo el precio tipo de la misma, el de 16.416'94 pesetas.
- 2.º Las instancias debidamente reintegradas y bajo sobre cerrado y la creto, se presentarán en la Secretaría Municipal, a las horas de diez a trece de los indicados días.
- 3.º La fianza provisional que los licitadores debieran consignar para tomar parte en la subasta, será de 820'84 pesetas y la definitiva del 10 por 100 del precio en que hubiese quedado el remate.
- 4.º El adjudicatario quedará obligado al pago de los gastos que origina la subasta y el de los impuestos, derechos reales y demás contribuciones.
- 5.º El plazo de ejecución de la obra no excederá de dos meses.
- 6.º Los pliegos de condiciones, proyectos y demás antecedentes de la subasta, estarán de manifiesto al público en la Secretaría Municipal durante las horas de diez a trece de los días hábiles que medien hasta el del remate.

Logroño, 21 de junio de 1934.—V.º B.º: El alcalde, Basilio Gurrea. —El secretario, Federico Sabrás.

Durante ocho días se admiten proposiciones para el suministro de doce blusas blancas para el personal de Tología, de conformidad con las condiciones siguientes:

- 1.º La persona a quien interese este concursillo, deberá entrevistarse con el jefe del servicio Tológico para conocer el modelo de blusa y otras condiciones a que ha de atenerse.
- 2.º Las proposiciones, reintegradas con el timbre municipal y extendidas en papel del Estado de clase sexta (4'50 pesetas), se presentarán en la oficina de Secretaría, bajo sobre cerrado.
- 3.º A éstas se acompañará muestra del género que se ofrece.
- 4.º El Ayuntamiento se reserva el derecho de optar por la proposición que estime más conveniente o desecharlas todas.
- 5.º Los gastos de inserción de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para conocimiento de aquéllos a quienes pudiera interesar.

Logroño, 23 de junio de 1934.—El alcalde, Basilio Gurrea.

Durante ocho días, a partir de la fecha, se admiten proposiciones para la confección de cuarenta y siete uniformes para los empleados del servicio de Limpieza, en las siguientes condiciones:

- 1.º Las proposiciones, reintegradas con el timbre municipal y extendidas en papel del Estado de clase sexta (4'50 pesetas) se presentarán en la oficina de Secretaría, bajo sobre cerrado.
- 2.º A éstas se acompañará muestra del género que se ofrece.
- 3.º El Ayuntamiento se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más conveniente o desecharlas todas.
- 4.º Los gastos de inserción de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.
- 5.º El pago se realizará a los 30 días del suministro.

Lo que se hace público para conocimiento de aquéllos a quienes pudiera interesar.

Logroño, 23 de junio de 1934.—El alcalde, Basilio Gurrea.

Se abre un concursillo para adquirir 1.910 kilogramos de cebada para dotar de pienso a las caballerías del servicio de Limpieza, de este Ayuntamiento, en las condiciones siguientes:

- 1.º Las proposiciones, reintegradas con el timbre municipal y extendidas en papel del Estado de clase sexta (4'50 pesetas), se admiten en esta Secretaría municipal durante el plazo de ocho días, a partir de la fecha.
- 2.º A éstas se acompañará muestra del género que se ofrece, que necesariamente ha de ser de la cosecha de 1933.
- 3.º Pueden tomar parte en este concursillo, además de los industriales de la localidad, aquéllos de los pueblos que lo deseen.
- 4.º Los gastos de inserción de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.
- 5.º El pago se efectuará a los 30 días del suministro.

Lo que se hace público para conocimiento de aquéllos a quienes pudiera interesar.

Logroño, 23 de junio de 1934.—El alcalde, Basilio Gurrea.

COMPRA DE ORO

AVISO IMPORTANTE

Ahora ha llegado a esta capital el que paga más por toda clase de objetos de oro y monedas. Días de compra, en el HOTEL PARIS desde hoy hasta el día 24 solamente.

ABONAMOS	
Por una onza de oro ...	185'00 Ptas.
Por una moneda de 25 pesetas ...	58'50 "
Por una libra esterlina ...	58'50 "
Por una moneda de 20 francos ...	45'00 "
Por una moneda de 20 dollars ...	235'00 "

Para cantidades, precios especiales.

También se compran toda clase de alhajas de oro por muy estropeadas que estén, como cadenas, relojes, anillos, pulseras, dentaduras que lleven oro y otros muchos objetos. Se pagan los máximos precios. Para más informes, diríjase HOTEL PARIS. Teléfono, 1509, Logroño. Avisando, se pasa a domicilio. No dejen esta ocasión.

LETIN DE "LA RIOJA"

DOLORES

por CARLOTA M. BRAEME

Editada por la Casa Sopena)

mi silencio te robaba un nombre y una fortuna cuantiosa, me ba. El doctor estuvo en lo cierto, asegurando que mis dolencias eran físicas. No había podido vivir un día más sin desahogar en el corazón. Déjame que te hable absoluta franqueza, Gabriel, hijo: si la tragedia de la familia no hubiera ocurrido, no te habría hecho jamás esta revelación. La pesa de guardar silencio, que hice tía, y el respeto debido a mi es- me habrían cerrado los labios pre que hubiera sentido deseos de hablar para darte a conocer el se- de tu nacimiento. Ahora que la lencia te favorece con dones erados, sería un crimen oponer eus designios. Ya lo sabes todo; en su embargo, no tienes obliga de reclamar lo que es tuyo. Di hijo mío ¿qué es lo que más e en el mundo?

A mi madre y su buen nombre— esté resueltamente.

Lo sabía! ¡Gracias Dios mío! ¡Ti deposité mi confianza y no has abandonado!

Entonces comprendí que mi madre a querido descargar en confen- por un alto sentimiento de honor a mí, pero que le complacía que

no hiciera públicos mis derechos. Siempre había amado mucho a lord Minto; siempre me había sentido dispuesto a sacrificarle mi existencia con placer y muchas noches me desvelaba pensando en los mil medios, que la casualidad ofrece a las personas humildes, de ser útiles a sus bienhechores. Con estas ideas en la mente, eché los brazos al cuello de la condesa, exclamando:

—¡Madre! Mi gratitud es inmensa por la confianza que acaba de depositar en mí; pero nunca me aprovecharé del secreto que enlaza nuestras vidas. Mi amor a usted es superior a todas mis ambiciones y por nada del mundo sacrificaría su tranquilidad. Prefiero su honor a todas las glorias humanas. Seguiré siendo Gabriel Miller y este secreto morirá con los dos.

Su rostro se iluminó de alegría, me abrazó amorosamente y en mi oído resonaron las frases más cariñosas. Bien recompensado estaba ya mi sacrificio. La condesa dijo:

—Ya sabía yo, hijo mío, que responderías de este modo. Sabía que nada habría para tí más caro que el amor de tu madre y su buena fama. ¡No me había equivocado! Según eso, Gabriel, ¿renuncias a todo por amor a mí?

—Una y mil veces, madre mía!

—¿Sabes que te llamas lord Foster y sólo por mí vas a seguir siendo Gabriel Miller?

—Sí; resueltamente y con el mayor gusto.

—Las rentas del castillo de Barton son tan cuantiosas como las de un príncipe y en la casa hay inmensos tesoros de arte. ¿Renuncias a todo para continuar viviendo de un humil de salario?

—Sí, madre mía: no hay tesoro en

el mundo, por valioso que sea, que valga tanto como su amor.

—Oye bien, Gabriel, si fueras lord Foster, propietario del castillo de Barton, disfrutarías una renta anual de veinte mil libras esterlinas y podrías contraer matrimonio con lady Emma. Por amor a mí, ¿permitirás que otro joven te robe a la mujer a quien amas?

La prueba era muy dura; dinero, títulos, casas y tierras no valían nada para mí; pero aquel amor era el sueño de mi vida.

—Sí; respondí—no hay tesoro que no pueda sacrificarse con placer por el amor y la felicidad de mi madre.

—¿Estas resuelto a cumplir lo que dices? ¡Piénsalo detenidamente!

—Estoy resuelto, y lo demostraré olvidando desde este momento cuanto usted me ha revelado.

La condesa se arrojó a mi lado, y yo permanecí de pie inclinado sobre ella.

Todo había concluido para mí: la tentación más fuerte de mi vida había sido vencida. Rechacé el título y las riquezas que me correspondían, y al víd mi amor a lady Emma para no turbar la tranquilidad de mi madre. En lo sucesivo ni el amor ni la esperanza debían hallar cabida en mi corazón. El ensueño de mi juventud debía terminar para siempre. La felicidad de mi madre sería mi único anhelo y, al verla arrodillada y confesa, hubiera deseado que mi sacrificio fuera mayor y más doloroso, para hacerme más digno de ella. No; por mí, el mundo no conocería jamás el cruel secreto que la devoraba. Ni ese secreto saldría de mis labios, ni aquellos ojos divinos derramarían una lágrima que en mi poder estuviera el vivir. Si el amor a mi padre había sid

ra ella un legado de dolor, el mío sería un motivo de consuelo y alegría.

—Mi madre continuaba de rodillas; el silencio se prolongaba.

—Madre mía—le pregunté al fin—¿qué piensas?

—¡Bendigo al Cielo por haberme dado un hijo tan noble como tú!

Levantéme, y poniéndome las manos sobre los hombros, me miré frente a frente.

—Gabriel—dijo con gran solemnidad—, piénsa bien en lo que has prometido. Todavía puedes volver atrás.

—¡Nunca!—protesté— ¡Mi resolución es irrevocable!

—Eres noble y generoso; pero, hijo mío, no creas que pueda abusar de tan altas virtudes. Sólo me queda un favor que pedirte. Si no obtienes la prueba legal de mi matrimonio, no reclames tus derechos; pero, si la obtienes, dímelos para ayudarte, pues nada me importa lo que después pueda ocurrir.

Rechacé resueltamente y honradamente semejante proyecto; pero la condesa había formado ya su plan.

—Te he sometido a una prueba—dijo— pues deseaba ver hasta dónde llegaba tu amor a mí, pero no acepto tu sacrificio. Has padecido mucho, y no quiero que padezcas más. Veamos lo que se puede hacer. El único testigo de mi matrimonio, que vive, aún, es Juana Miller. Su declaración, y la copia de la partida, que constan en el registro parroquial, serán suficientes.

—¿Cree usted que costará trabajo encontrar la prueba legal?

—Lo ignora. El sacerdote que bendijo nuestra unión murió tres semanas después. Mi tía siempre creyó que sería difícil comprobarlo, y precisamente por esto tuvo tanto empeño en guardar el secreto. De todos modos,

haremos lo posible. Lo primero es procurarse una copia de la partida de matrimonio, sin la cual no puedes formular ninguna reclamación; pero antes de dar paso alguno, y cuando ya hayas obtenido las pruebas, hay que comunicarlo todo al conde. Tal vez se enojará al principio y rehusará perdonarme; pero, como es justo y noble, el silencio no es una gran falta, me perdonará al fin. Si no puedes probar los hechos, entonces, Gabriel, debes ser generoso y no acordarte más de los derechos que te asisten a la herencia de los Foster. Para informar de mi primer matrimonio al conde, necesito poseer las pruebas que lo acrediten.

—Las tendrás, madre mía. Indagaré, si tal es su deseo, y si eso puede contribuir a su felicidad, trataré de vencer imposibles.

—Me consideraría dichosa, porque te vería ocupando el lugar que te corresponde. Siempre he creído que tu padre no me perdonaría haber mantenido secreto nuestro matrimonio y con frecuencia le he pedido que me perdona. ¿Ver? Este es nuestro anillo nupcial, que llevo así desde que nos separamos.

Y, sacando del seno un medallón que tenía colgado de un cintillo, lo abrió para mostrarme el anillo de que hablaba. Besólo antes de entregármelo, sin poder contener las lágrimas que aflujaban a sus ojos.

—En la iglesia en que nos casamos, hay cerca del altar una ventana de vidrios de color, sobre los que está pintada la crucifixión. Cuando brilla el sol, la sombra de la cruz cae al pie del altar, y durante la ceremonia de nuestro matrimonio caía sobre mí. Esto pareció a tu padre un mal presagio, del que me re-

—¿No pretendió nunca lady Nel- son adquirir la partida matrimonial?

—No tengo seguridad de ello. Cuando la informé de mi matrimonio, su contrariedad y su pena fueron inmensas; interrogó a Juana una y otra vez, y tengo una vaga idea de que fué a Elmira y regresó sin haber encontrado lo que buscaba. No había más pruebas que los testimonios de Juana y mío.

—¿No sería conveniente preguntarle a lady Nelson si había hecho alguna diligencia en este sentido?

—No, porque no quiero que sepa que te he revelado mi secreto, pues me obligó a prometerle que nunca te lo comunicaría; pero no por eso voy a ser injusta contigo. Y ahora, Gabriel, cuando piensas emprender la marcha?

—Como ignoro el tiempo que necesitaré permanecer en Elmira, aun que tengo tres semanas de vacaciones, debo marchar en seguida.

—Gabriel—dijo mi madre, enrojeciendo—, ¿vas a necesitar dinero; ¿quieres llevar éste?

Y trató de deslizar en mi mano una bolsa llena de monedas de oro. ¡Cuanta satisfacción experimenté al decirle que había hecho suficientes ahorros para atender a los gastos de este viaje y me honradamente que quedé complacida de mi conducta.

—¿Cuándo te irás?—insistió.

Contesté que me parecía prudente esperar un par de días para dar tiempo a que el conde creyera que había recibido cartas en que se me llamaba.

—Mientras permanezcas ausente, voy a estar horriblemente inquieto; pero procuraré dominarme, aunque ya me es nada en comparación con mis pasadas angustias. Gabriel, antes de separarnos, vuelve a besarme y des-

Pueblo de Hormilla

AUXILIAR DE FARMACIA
buena práctica; se ofrece para dentro
o fuera de la capital, para temporada
o estable, buenas referencias. Dirigirse
a Enrique Sáenz, Duquesa de la Victoria
núm. 10, 1.ª derecha, Logroño.

6 habitaciones, sol todo el día. Cane
del Puente, 6 y 8, 2.ª izquierda. In-
formes, en el mismo.

**CONSTRUCCION — TURBINAS
HIDRAULICAS**
patente 130.294. Las más modernas
y mayor rendimiento. Angel López,
Arnedillo.

Oficinas: Muro de la Mata, 7

BONITA PRESENTACIÓN Y GRAN RENDIMIENTO

[illegible]

Trabajos de laboratorio en el día

Nota. — Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de oficina el envío del pedido.

Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

Off

